



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Aplicación del programa de sensibilización “acoso cero” para la disminución del bullying entre los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa. N° 83004, “Ex 91” de Cajamarca.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Administración de la Educación

AUTOR:

Br.Samuel Quiliche Chatilan

ASESOR:

Dr. Alex Hernández Torres

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y calidad educativa

Chiclayo – Perú

2018



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL JURADO EVALUADOR DE LA TESIS TITULADA:

Aplicación del programa de sensibilización "Acaso uno" para la disminución del Bullying entre los estudiantes de la I.E. 83004, "EX 91" de Cajamarca, año 2018

QUE HA SUSTENTADO DON (DOÑA):

Samuel Guiliche Ghetlán

NOMBRES Y APELLIDOS

ACUERDA

Aprobar por unanimidad

RECOMIENDA

Pimentel, *30* de *Noviembre* de 20*18*

MIEMBRO DEL JURADO

PRESIDENTE *Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón*

SECRETARIO *Dra. Jackeline Margot eladana Millán*

VOCAL *Dr. Alva Miguel Hernández Torres*

Dedicatoria

Con el amor más grande para mi madre, origen y razón de ser de mi existencia. Para toda mi familia que han estado a mi lado brindándome apoyo y el ánimo para que siguiera adelante hasta alcanzar esta meta.

SAMUEL.

Agradecimiento

A los profesores de la universidad Cesar Vallejo, de preferencia a los que nos guiaron con su sapiencia que fueron el mejor estímulo para trazarme y lograr mis metas propuestas en el mejoramiento de mi persona tanto personal como espiritualmente, también a querer mi profesión y defenderla en todo instante con trabajo y dedicación que tengamos que realizar en el presente y futuro.

Mi agradecimiento especial para la asesora, Mg. Sandie Moreno Quispe, por impartir sus conocimientos y apoyo constante que ayudó a la ejecución del actual trabajo.

Agradezco también al personal directivo de la Institución Educativa 83004 “Ex 91” quien me brindó las facilidades requeridas para el desarrollo del proyecto de investigación, este mismo reconocimiento lo hago a los docentes de aula y estudiantes quienes colaboraron desinteresadamente en todo momento.

EL AUTOR

Declaratoria de autenticidad

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Samuel Quiliche Chatilan egresado (a) del Programa de Maestría (x) Doctorado ()
Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo,
identificado con DNI N° 40373632

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada: **APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN "ACOSO CERO" PARA LA DISMINUCIÓN DEL BULLYING ENTRE LOS ESTUDIANTES DE LA IE N° 83004 DE CAJAMARCA, AÑO 2018.**
2. La misma que presento para optar el grado de: Maestría Administración de la Educación.
3. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Cajamarca, 16 de febrero de 2019

Firma:



Nombres y apellidos: Samuel Quiliche Chatilan
DNI: 40373632



Presentación

En la última década se ha evidenciado un creciente número de casos de acoso escolar, creando una gran preocupación entre los docentes como en los padres, aumentando igualmente el número de investigaciones sobre el tema, con la idea de crear conciencia y disminuir en lo posible este flagelo, llamado Bullying. El uso de este término se le adjudicó al psicólogo noruego Dan Olweus y puede traducirse como acoso, molestia, hostigamiento, intimidación, fastidio, maltrato, con la característica fundamental de ser constante, reiterada en el tiempo.

En Perú, según cifras suministradas por el Ministerio de Educación (2017) desde el 15 de septiembre de 2013 al 31 de marzo de 2017 se habían reportado 11,369 casos de acoso escolar, 6.284 casos son violencia de tipo física, seguido de 5.630 casos por violencia verbal.

En la I.E. 83004, “Ex 91”, de Cajamarca se han notado brotes de violencia entre los estudiantes, en tal sentido, este estudio se ha planteado, comprobar si ciertamente se está en presencia de Bullying entre los estudiantes del Quinto grado “A” de dicha IE, midiendo su nivel tanto en el rol de víctima, de victimario y de observador, para luego aplicar el Programa de sensibilización “Acoso Cero” entre la muestra objeto de estudio.

En el bullying, se identifican tres roles: víctima, agresor o victimario y el observador, que es lo que se ha denominado popularmente el triángulo del bullying, sin haber podido precisar a quien se le acuña la autoría de esta denominación y es con la tríada con la que se trabajará en el presente estudio.

Así se puede distinguir que las víctimas son prudentes, sensatos, sensibles, aislados, retraídos, tímidos, inquietos, impacientes, inseguros, tristes y tienen baja autoestima, pueden atravesar por ideas suicidas, son más débiles física y emocionalmente que sus pares; mientras que los acosadores son dominantes, impulsivos, frenéticos, agresivos, impetuosos, extrovertidos, provocadores y agresivos hacia los padres y docentes y por último tenemos a los observadores.

Índice

Página de jurado	ii
Declaración de autenticidad	iii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1.- Realidad Problemática	13
1.2.- Trabajos Previos.	15
1.3.- Teorías relacionadas con el Tema.	22
1.4.- Formulación del Problema.	33
1.5.- Justificación del Estudio.	33
1.6.- Hipótesis.	35
1.7.- Objetivos.	35
II. MÉTODO	37
2.1. Diseño de Investigación	37
2.2.- Variable. Operacionalización	43
2.3.- Población y Muestra.	46
2.4.- Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.	46
2.5.- Método de Análisis de Datos.	48
2.6.- Aspectos Éticos.	49
III.- RESULTADOS	50
3.1.- Resultadosde la Aplicación del Cuestionario Pretest	50

3.2.- Resultados de la Aplicación del Cuestionario Postest	58
3.3.-Comparación de Resultados Pretest y Postest	66
IV.- DISCUSIÓN	72
V.- CONCLUSIONES	77
VI.- RECOMENDACIONES	80
REFERENCIAS	83
ANEXOS	88
Cuestionario	88
Actividades que conforman el Programa de Sensibilización “Acosos cero”	91
Sesión N° 01: aplicación del cuestionario exploración del bullying pretest	91
Sesión N° 02: Hablemos del bullying o acosos escolar	91
Sesión N° 03: Continuemos hablando de bullying	92
Sesión N° 04: Conocimiento de las emociones y su manejo	92
Sesión N° 05: Representando dramáticamente el bullying	92
Sesión N° 06: Juego de futbol como práctica deportiva	93
Sesión N° 07: Actividad recreativa libre de acoso	94
Sesión N° 08: Aplicación del cuestionario “Exploración del bullying”	95
Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis.	97
Acta de aprobación de originalidad de tesis.	98
Reporte de Turnitin	99
Autorización de la versión final del trabajo de investigación	100

Índice de tablas

Tabla 1	Actividades a desarrollar como parte del Programa “Acoso cero”	42
Tabla 2	Operacionalización de variables	45
Tabla 3	Estadísticos descriptivos del cuestionario Cebú/Estrada y Jaid aplicado como resultados en el rol de “Victimas	51
Tabla 4	Resultados en el rol de “Victima” pretest	51
Tabla 5	Resultados en el rol de “agresor” en el postest	52
Tabla 6	Resultados en el rol de “Observador” en el postest	53
Tabla 7	Resultados generales pretest	54
Tabla 8	Frecuencia de actividades consideradas como bullying reportadas en el pretest	56
Tabla 9	Estadísticos descriptivos al cuestionario Cebú/Estrada y Jaid aplicado como post test	59
Tabla 10	Resultados para el rol de “Victima” en el post test	59
Tabla 11	Resultados de “Agresores” en el post test	60
Tabla 12	Resultados en el rol de “observador” del post test	61
Tabla 13	Resultados globales del post test	62
Tabla 14	Frecuencia de actividades consideradas como bullying reportadas en el post test	64
Tabla 15	Comparación de resultados del rol “Victima” en el pretest y post test	66
Tabla 16	Comparación de resultados del rol “Agresor” en el pretest y post test	67
Tabla 17	Comparación de resultados del rol “Observador” en el pretest y post test	68
Tabla 18	Resultados globales de ambos cuestionarios	69

Índice de figuras

Figura 1	Frecuencia de bullying reportados por las victimas en el pre test	52
Figura 2	Frecuencia de bullying reportados por los opresores en el pre test	53
Figura 3	Frecuencia de bullying reportados por los observadores en el pre test	54
Figura 4	Frecuencia del bullying en el pre test	55
Figura 5	Actividades de bullying más comunes reportados en el pre test	58
Figura 6	Frecuencia de bullying reportados por las victimas en el post test	60
Figura 7	Frecuencia de bullying reportados por los agresores en el post test	61
Figura 8	Frecuencia de bullying reportados por los observadores en el post test	62
Figura 9	Frecuencia de bullying reportados en el post test	63
Figura 10	Actividades de bullying más comunes reportados en el post test	65
Figura 11	Comparación de la frecuencia de bullying reportados por las victimas	66
Figura 12	Comparación de la frecuencia de bullying reportados por los agresores	67
Figura 13	Comparación de la frecuencia de bullying reportados por los observadores	68
Figura 14	Comparación de la frecuencia de bullying general reportados pretest y post test	69
Figura 15	Curva de Gauss pre test	70
Figura 16	Curva de Gauss post test	71

RESUMEN

El bullying se ha convertido en un flagelo sin fronteras, pues ha tomado cifras alarmantes a nivel mundial, reportándose la mayor incidencia en países de Latinoamérica. En Perú las cifras de organismos oficiales demuestran que los casos van en aumento. Por ello se desarrolló la presente investigación cuyo objetivo es analizar cómo el Programa de sensibilización “Acoso Cero” tiene influencia en la disminución de los niveles de Bullying entre las sesenta (60) estudiantes de Quinto grado “A” de la I.E 83004 “EX - 91”de Cajamarca en 2018. La investigación es educativa, científico-teórica empírica, cuantitativa, pre-experimental y explicativa; se utilizó la encuesta como técnica de investigación y se usó el Cuestionario para la Exploración del Bullying de Estrada y Jaid (2011) conformado por setenta (70) ítems para determinar la participación de los escolares en los tres roles: víctima, victimario y observador.

Para el procesamiento de los datos se utilizó el programa Microsoft Excel 2010; el análisis de datos se realizó de manera descriptiva e inferencial utilizando tablas de frecuencia y figuras de barra.

Se determinó que al momento de la aplicación del pretest la frecuencia de ejecución de conductas agresivas estaba en el rango “alta” en 5%, “Media” en 74%, mientras que el 21% estaba en “Baja” frecuencia y luego de aplicar el Programa de sensibilización “Acoso Cero” el postest reveló un descenso de conductas agresivas a 0% en la frecuencia “Alta”, 20% en la “Media” y 80% en “Baja” frecuencia, es decir, que disminuyó notablemente el bullying.

Palabras Clave: Bullying, intimidación, escuela, estudiante, sensibilización

ABSTRACT

Bullying has become a scourge with no regards to borders, because it has developed alarming figures worldwide, reporting the highest incidence in countries of Latin-American. In Peru the figures provided by official organizations show that the frequency of this acts is going up. That is why we carried out, with the objective of analyzing the awareness raising program “Zero Bullying” and its influence in the decrease in the levels of Bullying between the sixty six (60) fifth grade “A” students from the I.E 83004 “EX - 91”of Cajamarca in 2018. This educational, scientific-empirical theory, quantitative, pre-experimental and explicative investigation. A survey was used as the investigation technique; the one utilized was the questionnaire for the Exploration of Bullying from Estrada y Jaid. (2011) consisting of seventy (70) items, to determine the participation of the students in the three main roles: victim, aggressor and observer.

For the data processing the program Microsoft Excel 2010 was utilized; the analysis of data was done descriptively and inferentially using frequency tables and bar diagrams.

It was determined that at the time of the application of the Pre-Test the frequency of Bullying was in the “high” range in 5%, “Middle” range in 74%, while 21% is in “Low” frequency and after the application of the awareness program “Zero Bullying”, the Post-Test revealed a decrease of the aggressive behaviors to 0% in the “high” frequency, 20% in the “Medium” frequency y 80% in “low” frequency, that is to say that Bullying was greatly reduced.

Keywords: Bullying, intimidation, school, student, sensitizatio

I. INTRODUCCIÓN

1.1.- Realidad problemática.

En los últimos años ha crecido notoriamente los casos de violencia escolar, creando una gran preocupación a nivel internacional tanto entre los docente como en los padres, aumentando igualmente el número de investigaciones que se hacen sobre el tema, con la idea de crear conciencia y disminuir en la medida de lo posible este flagelo, que se conoce con el nombre de Bullying en la actualidad.. La utilización de este término se le adjudicó al psicólogo noruego Dan Olweus -quien se considera como pionero en el estudio del tema- y puede traducirse como acoso, molestia, hostigamiento, intimidación, fastidio, maltrato, con la característica fundamental de ser constante, reiterada en el tiempo; en tal sentido el psicólogo antes mencionado señala “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1997, p. 25), es decir, que una de las características más resaltantes es la reiteración de la agresión en el tiempo.

En este punto es necesario aclarar que si bien el maltrato entre los seres humanos se conoce desde hace tiempo, o se puede decir que ha existido desde que surgió el hombre, lo que ha cambiado es su tipo y la noción que el conjunto o grupo social tiene de él. No todo tipo de maltrato se configura como una situación de bullying. Hay que ser claros en que dicho concepto se refiere a conductas encaminadas a causar daño intencionadamente y en él participan uno o más estudiantes que someten de manera abusiva a otra persona que se convierte en su víctima, a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y/o sociales, de forma reiterada y constante en el tiempo, habiendo un desequilibrio de poder entre sus participantes, originando consecuencias graves para los involucrados, especialmente para la víctima, quienes como

resultado experimentan victimización psicológica y rechazo grupal (Avilés, 2006; Olweus, 1997).

Aclarar y diferenciar cuando se está en presencia de bullying y cuando no, es fundamental a los fines de establecer las estrategias de abordaje del mismo, pues muchas veces se puede estar en presencia de juegos entre escolares o por el contrario en conductas que pudieran constituir en un tipo penal, es decir, castigado en la esfera jurisdiccional, sin que se tipifique como bullying o acoso escolar.

Por su parte, en Perú, según cifras suministradas por el Ministerio de Educación (2017) desde el 15 de septiembre de 2013 al 31 de marzo de 2017 se habían reportado 11,369 casos de acoso escolar, 6.284 casos son violencia de tipo física, seguido de 5.630 casos por violencia verbal. Asimismo, según datos procesados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de la Mujer, en los colegios, 65 de cada 100 escolares ha sufrido alguna vez violencia física y psicológica por parte de sus compañeros de salón. De estos 100 estudiantes el 71,1% sufrió violencia psicológica como insultos, burlas, rechazos, entre otros, mientras que un 40% fue víctima de agresión física. Además un 75,7% de estos casos ocurrieron en salones de clases y el porcentaje restante en el patio del colegio o fuera del mismo. (INEI, 2017).

Ahora bien, la situación a nivel local, no escapa de este nefasto comportamiento mundial y nacional y así en la I.E. 83004, "Ex 91", de Cajamarca se han notado brotes de violencia entre los estudiantes, algunos pudieran ser catalogados como simples juegos entre amigos, pero como quiera que la prevención es una herramienta fundamental y las estrategias de abordaje dependen de un buen diagnóstico inicial, este estudio se ha planteado, mediante la aplicación de un cuestionario dispuesto para eso, comprobar si ciertamente se está en presencia de la práctica de Bullying entre los estudiantes del Quinto grado "A" de dicha Institución Educativa, midiendo su nivel tanto en el rol de víctima, de victimario y de observador, para luego aplicar el Programa

de sensibilización “Acoso Cero” entre la muestra objeto de estudio, con la finalidad de propiciar la disminución de los niveles de violencia escolar y estimular una sana convivencia, lo que se corroborará mediante la aplicación del mismo cuestionario, bajo la forma de pos-test.

1.2.- Trabajos Previos.-

1.2.1. Nivel Internacional.

Pérez (2015), realizó un estudio de tipo cuanti-cualitativo, a nivel exploratorio, sobre el acoso escolar entre pares en la Escuela Carlos Terán Zenteno de la Parroquia Cumbre de la ciudad de Cuenca en Ecuador, realizado en doce docentes y trescientos once estudiantes, de ambos sexos, en edades comprendidas entre 5 y 14 años, lo que permite describir la situación de acoso entre pares con sus respectivos tipos y manifestaciones. Los instrumentos utilizados fueron la encuesta de Rosario Ortega para niños, denominada Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre pares en Instituciones Educativas de Educación Básica de la Ciudad de Cuenca y la guía de entrevista semi-estructurada sobre “Acoso Escolar o Bullying” dirigida a docentes. Los resultados demostraron que hay un 6,4% de acoso escolar en la Institución Educativa, la cual se caracteriza por la presencia del acoso verbal directo, cuya manifestación más importante es el apodo en un 20, 1% y el maltrato físico en un 12,9%, manifestado por patadas, empujones y golpes.

Ojeda (2013), realizó una investigación cuyo objetivo fue evaluar la presencia del bullying y la sintomatología depresiva en adolescentes cursantes del 1ero al 3er año del subsistema medio de Educación de la Unidad Educativa Batalla de Carabobo, Municipio Tocuyito-Estado Carabobo, Venezuela. Usó una metodología de tipo descriptiva, no experimental, donde la muestra estuvo constituida por 99 adolescentes

voluntarios, quienes mediante la aplicación del Cuestionario o Test BULL-S identificaron a un grupo de agresores y víctimas. Los resultados arrojaron que 32 alumnos resultaron implicados en bullying, 19 agresores y 12 víctimas, y 1 fue reconocido como víctima provocador. En cuanto al tipo de agresión, los más frecuentes son los insultos y amenazas con un 49,9%, seguidas de maltrato físico con un 28,8 % y el rechazo con un 18,18%. Concluyendo que el bullying en la escuela es un problema de Salud Pública que requiere de un abordaje multidisciplinario.

Burga y Pacheco (2013), realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre Convivencia-disciplina en el aula y Acoso Escolar entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Estatal de Chiclayo, 2012. La metodología fue descriptivo-correlacional, cuya población fue conformada por 284 estudiantes del sexo masculino. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de Convivencia y Disciplina en el Aula y el INSEBULL. Se encontró que los estudiantes presentan un 34,6 % de nivel aceptable en las relaciones de convivencia y disciplina, indicando que los estudiantes cumplen normas, valores y se mantienen auto-disciplinados, mientras que un 26,9% tienen severos problemas, que requieren intervención urgente. Igualmente, apreciaron que los estudiantes se encuentran en un nivel alto de acoso escolar en las siguientes dimensiones: intimidación con un 24,3%, es decir, que se muestran como protagonistas agresores en situaciones de bullying; en victimización con un 23,9% y como participantes con un 20,8%.

Castellanos (2011), realizó una investigación cuyo objetivo fue determinar qué elementos del acoso escolar están presentes en los estudiantes de 6to grado de Educación Básica de la Unidad Estatal Lucas Castillo del Estado Aragua, en Venezuela, durante el período escolar 2009-2010. Tuvo un enfoque cualitativo, dentro del modelo de campo descriptivo, utilizando el cuestionario de Fernández y Ortega en

una población de 102 estudiantes que a su vez conformaban la totalidad de la población. Los resultados pusieron en evidencia que el cien por ciento de los estudiantes han estado involucrados en alguna situación de acoso escolar, un 52% habla mal de sus compañeros y 54% les colocaron sobrenombres o apodos a otros. En el 98% de los resultados predominó el maltrato verbal.

Por otro lado en Colombia Paredes, Álvarez, Legal y Vernon (2008), hicieron un estudio denominado “Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali”, en el que investigaron sobre el fenómeno del hostigamiento entre pares o bullying en un total de 2.542 estudiantes de sexto a octavo grado de 14 colegios de la ciudad, utilizaron un cuestionario llamado “Bullying Cali”. Los resultados demostraron la presencia de bullying en 24,7% de los alumnos encuestados. Se encontró que el 42,7% señalan insulto y maltrato verbal como modalidad más frecuente de bullying.

Villanueva, Górriz, y Adrián, (2008), realizaron una investigación titulada “El Acoso Escolar y el Auto concepto de Agresores, Defensores de la Víctima y Público Implicado”. El objetivo fue caracterizar los roles presentes en el bullying. 4-6 años. Los resultados mostraron diferencias significativas en los distintos tipos de autoconcepto de acuerdo al rol que el estudiante desempeñara.

En España, Oñate y Piñuela (2007), a través del instrumento Cisneros X, investigaron sobre el bullying donde se encontró que el 21% señalan que sufren hostigamientos, insultos y maltrato verbal, siendo el 13,90% de los alumnos agredidos por sobrenombres, el 10,40% por no dirigirles la palabra. Encontraron también que la tasa de acoso entre niños fue de 24,4% entre las niñas de 21,6% y la tasa de acoso total fue de 23,3%.

1.2.2.- Nivel Nacional.

Campos y Terrones (2017), cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre el bullying y el rendimiento escolar entre un grupo de 74 estudiantes de la I.E. de Apán Alto, mediante la aplicación de una investigación no experimental, de corte transversal y correlacional. Los resultados arrojaron a través de la aplicación del instrumento de Auto-test Cisneros de Acoso Escolar, que los estudiantes con un índice global de acoso escolar muy alto, el 88,9% tenían un rendimiento escolar muy bajo; de los estudiantes con un índice global de acoso escolar alto, el 85,7% tiene un rendimiento escolar bajo; de los estudiantes con un índice global casi alto, el 71,4% tiene un rendimiento bajo. Sin embargo, se demostró que no existe relación entre ambas variables, es decir, ambas son independientes, y posiblemente el rendimiento esté afectado por otras variables.

Sáenz y Vergara, (2016), “Bullying en Estudiantes de Secundaria de las Instituciones Educativas Estatales de la UGEL 07 y Nivel de Preparación del Docente para Abordarlo”, buscó indagar sobre la presencia de bullying en los estudiantes del nivel secundario y la preparación docente para abordarlo. Empleando un diseño descriptivo comparativo, en 789 estudiantes y de 40 docentes. Los resultados señalan una prevalencia de bullying de 26,4% y un 22,5% de docentes que conocen y utilizan estrategias adecuadas para abordarlo.

Jaimes, et al. (2016), en la investigación “Bullying en estudiantes de Secundaria de Los Olivos, Lima 2014”, se plantearon como objetivo determinar el nivel de bullying en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en el Distrito de Los Olivos, para lo cual

utilizaron una investigación de tipo descriptivo y un enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 101 estudiantes entre 15 a 18 años a quienes le aplicaron la técnica de encuesta denominada “Esta semana en el aula”. Obtuvieron como resultado que un bajo porcentaje de estudiantes presentan un nivel de bullying evidenciando parámetros normales. Un 15.3% de estudiantes hombres han sufrido de agresiones más de una vez lo que conlleva a un nivel bajo de Bullying, y un 3.9% de estudiantes femeninos evidencian una baja incidencia de bullying.

Camaqqe y Soriano (2013), titulada Bullying en los estudiantes del nivel Primaria de las Instituciones Educativas alumnos04 y alumnos69 del Distrito Villa El Salvador, 2013. Su objetivo fue describir el bullying en 182 estudiantes de 5to grado del nivel primario de las instituciones mencionadas. Fue una investigación descriptiva y transversal, que aplicó como instrumento el auto test Cisneros.. Como resultado obtuvieron que el nivel de bullying es alto en ambas instituciones educativas y los mayores porcentajes se manifiestan en los componentes de coacción, restricción-comunicación y exclusión-bloqueo.

Carhuatocto y Chirinos (2012), realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar la relación entre el Maltrato Escolar o bullying y síntomas depresivos en estudiantes de una Institución Educativa Estatal de la Ciudad de Lambayeque. Fue un estudio correlacional cuya población fue de 284 alumnos de 4to y 5to grado del nivel secundario, cuyas edades estaban entre los 14 y 16 años de ambos sexos, a quienes les aplicaron el INSEBULL que es un instrumento para la evaluación del Bullying y el Inventario de Depresión Infantil (CDI). Los resultados arrojaron que en la dimensión de intimidación se ubican en un nivel bajo el 36,3%, asimismo en la

dimensión de victimización se ubican en un nivel bajo con un 34,9% y en lo que respecta a los síntomas depresivos se ubican en un nivel bajo. Finalmente, se demostró que existe una relación positiva débil altamente significativa entre el maltrato escolar y los síntomas depresivos.

Ccoicca (2010), en su trabajo “Bullying y Funcionamiento Familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas”, se planteó como objetivo general establecer la relación entre bullying y funcionamiento familiar en los alumnos de la Institución Educativa “EE.UU.” del Distrito de Comas y obtuvo como resultado que los porcentajes de niños, víctimas de bullying son del 58,3% y los niveles de bullying hallados según género es de 64,3% para las mujeres y el 56% para los varones.

Por su parte, Oliveros, Figueroa, Mayorga, Cano, Quispe y Barrientos (2008), realizaron una investigación titulada “Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en Perú”. Los resultados evidenciaron que la incidencia de intimidación tuvo un promedio de 50,7%, la forma de agresión más frecuente fue la verbal, la que se caracterizó por llamar a los compañeros por apodo. Asimismo, en cuanto al género se destacó la agresión verbal en los varones con un 65% y en las mujeres un 53,6%. Entre los tipos de agresión, se destacan: la discriminación con un 22,7% en los varones y 21,6% en mujeres: el despojo con 9,7% en varones y 7,9% en mujeres.

Becerra, Flores y Vásquez (2008), realizaron una investigación “Acoso escolar (Bullying) en Lima Metropolitana”. Fue un estudio descriptivo sobre el acoso escolar, tomando una muestra de 1087 escolares de ambos sexos, determinando un 45% que manifiesta haber sido intimidado alguna vez, 23% hace algunas semanas y un 4% siempre. La incidencia del acoso escolar fue de 27% siendo los porcentajes similares entre mujeres y varones. Un 19% señaló que se lo

podrían contar a sus familiares y un 4% a sus profesores. Entre las formas más comunes de maltrato a sus compañeros un 36% fue poner apodos, seguido de maltrato verbal /insultos, burlas) y maltrato físico.

Oliveros y Barrientos (2007), llevaron a cabo una investigación titulada “Incidencia y factores de riesgo de la Intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima-Perú.” Esta investigación se hizo en una muestra de 185 alumnos comprendidos entre 4to de primaria y 5to de secundaria. Entre los resultados obtenidos señala que el hostigamiento entre pares ocurre con mayor frecuente entre los 11 y 15 años; el 54,7% de los encuestados mencionaron haber sufrido agresiones, el 91% señaló que el tipo más frecuente fue poner apodos. Entre los resultados obtenidos señala que el hostigamiento entre pares ocurre con mayor frecuencia entre los 11 y 15 años; el 54,7% de los encuestados mencionaron haber sufrido agresiones, el 91% señaló que el tipo más frecuente fue el poner apodos.

Landázuri (2007), realizó la investigación titulada “Asociación entre el rol de agresor y el rol de víctima de intimidación escolar con la autoestima y las habilidades sociales de adolescentes de un colegio particular mixto de Lima-Perú, es un estudio no experimental, de diseño correlacional, en una muestra de 663 alumnos, el objetivo fue determinar la asociación entre el rol de agresor y el rol de víctima de intimidación escolar con la autoestima y las habilidades sociales de adolescentes del colegio ya mencionado. Utilizó el Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales de Ortega, en una versión modificada, el Inventario de Autoestima de Coopersmith y la Lista de Chequeo de Habilidades sociales de Goldsteim. Entre sus principales conclusiones muestran una prevalencia del rol de agresor de 13,6% y de 12,4% en el rol de víctima. Concluyeron que las únicas áreas que permitieron establecer una mejor predicción del rol de agresor y el rol de víctima fueron la autoestima social y la escolar.

1.3.- Teorías Relacionadas con el tema.

La figura de la violencia escolar que tanto interés ha despertado entre los actores de la educación, entre padres y población en general, se relaciona directamente o es producto de la agresividad del ser humano. Esta agresividad ha sido objeto de innumerables estudios inter multidisciplinares, existiendo múltiples teorías que tratan de explicar sus causas, muchas de las cuales no tienen puntos coincidentes, pues difieren en el origen de tal agresividad. En este sentido, se puede citar la teoría de Bandura (1987) para quien la agresión surge por la frustración que genera entrar en juego reacciones aprendidas del individuo que se suman a la agresión innata, y que incluso pueden ser reforzadas aún más cuando observan conductas agresivas, es decir, cuando se actúa como espectador, por ejemplo a través de una película, tal como lo probó mediante experimentación dicho autor. (Bandura 1987, p.68) es decir, que la observación de conductas agresivas es un determinante de la educación.

El mismo autor, a través de la teoría cognitiva social trata de señalar una caracterización descriptiva de los factores intrínsecos y extrínsecos, que afectan el proceso de aprendizaje. Esta teoría está erigida como un esquema contentivo de los determinantes de la conducta, sin definir el proceso o los pasos concretos que atraviesa la conducta humana como consecuencia de esos determinantes y destaca la relevancia de los procesos vicarios, simbólicos y autorregulatorios. (Bandura, 1987, p.70)

La perspectiva cognitiva social del aprendizaje parte de un modelo de determinación recíproca entre tres factores: ambiente, conducta y los factores personales, tales como los cognitivos, emociones, entre otros. Bandura (1987, p.44) la denomina “reciprocidad triádica”, es decir, los comportamientos dependen del ambiente y de las condiciones personales. Al mismo tiempo dichas condiciones dependen, de los comportamientos y del ambiente, que a su vez se ven influidos por los demás elementos, es decir, como ya se dijo, que hay una influencia recíproca, sin que implique “una simetría en cuanto a la

intensidad de las influencias bidireccionales (1987, p. 44), por el contrario es una influencia relativa, porque va a variar en función del individuo y las circunstancias que vive o enfrenta. En este sentido, por ejemplo si las condiciones ambientales son muy exigentes pudiera estar obligado a realizar una determinada conducta, por el contrario, si estas son débiles los factores personales pudiera cobrar relevancia, recurriendo a una autorregulación o autocontrol, esto significa que, no siempre son los factores externos los que dirigen o controlan la conducta del individuo, sino que en ocasiones la conducta podría surgir producto de la reflexión. (Bandura, 1987).

En este punto y para completar el andamiaje teórico de esta investigación, vale la pena mencionar la Teoría del Constructivismo, cuyos principales exponentes han sido Jean Piaget, Vygotsky, entre otros. Piaget (como se citó en Saldarriaga, Bravo, Loo 2016, p. 136) contribuye con esta teoría al considerar al aprendizaje como un proceso interno de construcción, en el que el sujeto participa de manera activa adquiriendo estructuras ascendentemente complejas, que él llamó estadios, en los que cada uno produce una apropiación superior al anterior y cada uno de ellos representa cambios tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo ser observables por cualquier persona.

La teoría del constructivismo llevó a considerar la autogestión del aprendizaje, en el que se considera al estudiante como capaz de construir su conocimiento en virtud de sus experiencias anteriores, de los contenidos que le imparta el docente además de la creación de espacios educativos adecuados que faciliten el aprendizaje, integrándolo al conocimiento que ya poseía. (Saldarriaga, et al. 2016, p. 136). El estudiante tiene una participación activa, protagónica en la formación de su conocimiento e integrándolo al ya existente. Por eso se considera a esta teoría como fundamento de la presente investigación, toda vez, que a través del programa de Sensibilización “Acoso

Cero” se busca que a través de actividades formativas y lúdicas entienda la importancia de no incurrir en actitudes acosadoras.

1.3.1. Bullying o Acoso Escolar.

1.3.1.1.- Definición.

El acoso o maltrato escolar entre los estudiantes, no es un fenómeno nuevo, por el contrario es muy antiguo, sin embargo, no fue sino a partir de los años 70 que se inició un estudio sistemático del mismo, siendo pionero el psicólogo Noruego Dan Olweus, quien inició estos estudios entre los años 1973 y 1978. Posteriormente fue siendo objeto de estudio en países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá{a, Estados Unidos y España (Olweus 2003, p.1), ya hoy en día es un fenómeno cuyo estudio multidisciplinario se ha generalizado en todas partes del mundo, por las graves implicaciones que tiene entre los escolares. Olweus (2003, p.2) señala que “un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes”. Tales acciones se pueden llevar a cabo mediante contacto físico o verbalmente, es decir, mediante golpes o insultos, patadas o burlas, es decir cualquier actividad que implique un desequilibrio de fuerza o poder.

Por su parte, Cuevas, Hoyos y Ortiz (2009, p.153) definen a la intimidación escolar, señalando que es “el uso intencional de la fuerza no ocasional, sino mantenida en el tiempo; con el objetivo de generar impacto negativo en la víctima, desde una posición de poder, de desigualdad entre los participantes, tolerado por el grupo de pares”

Para Cerezo (2009a) el bullying “es una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años” (p.5). Y así, se pudiera seguir añadiendo, definiciones, las cuales son múltiples, tantas como autores han escrito sobre el tema, así como también son múltiples los términos que han utilizado como sinónimo (intimidación, hostigamiento, acoso, abuso, maltrato, agresión, violencia, la novedosa Ciberbullying, entre otras) teniendo todas en común los siguientes puntos coincidentes, que se convierten en características del bullying:

a) El agresor o victimario buscar molestar, causar daño, producir miedo o angustia de manera deliberada, es decir, existe intencionalidad de su parte.

b) La reiteración de la conducta por parte del agresor. No es un hecho aislado, por el contrario hay recurrencia, repetición en el tiempo.

c) Hay una desigualdad entre la víctima y el victimario, que puede ser física, psicológica, cognitiva, social, que es lo que se ha denominado desequilibrio de poder (Olweus, 2003, p.2) y es precisamente lo que impide a la víctima repeler la agresión y defenderse, generando “un esquema de domino-sumisión” (Ortega, Rey y Mora-Merchán, 2001, p.15).

d) Tolerancia entre el grupo de pares, quienes generalmente omiten cualquier actuación, prefiriendo convertirse en observadores callados para evitar retaliaciones en su contra, que es lo que Ortega, et al. (2001, p.15) han llamado “ley del silencio”.

De las características antes señaladas la más notoria, es la de la habitualidad o recurrencia de la conducta abusiva y eso es lo que va a permitir distinguir al bullying de otras conductas del mismo tipo, porque puede haber conductas de violencia entre pares, y no necesariamente ser bullying si le falta esa reiteración en el tiempo; así como también podrán haber juegos entre compañeros de clase que no caigan en el ámbito del bullying, aun cuando por ejemplo constituyan delitos por haber ocasionado alguna lesión por ejemplo, pero al ser ocasionales no se tipifican como acoso escolar. En tal sentido, Orpina (2009, p.43) señala: “en el continuo de estas conductas agresivas, resulta necesario diferenciar el bullying de los juegos rudos y las peleas ocasionales, en uno de los extremos, y de los actos delictivos, en el extremo contrario”. Por el contrario, pueden haber juegos aparentemente benévolos, que traspasen la barrera peligrosa del bullying, cuando estos son crueles y reiterados “Cuando el juego deja de ser divertido y las interacciones empiezan a doler psicológica o físicamente, el agresor ha cruzado la línea entre juego y bullying”. (Orpina, 2009, p. 43)

En tal sentido, siguiendo a Mendoza (2011) se podría incluir o catalogar como bullying a las siguientes modalidades: abuso físico, verbal, físico, emocional, sexual, abuso fraternal o entre hermanos (que escaparía del tema objeto de este estudio) y el novedoso cyberbullying, que se refiere al acoso a través de las redes sociales, siempre y cuando, como ya se ha dicho, reúna las características señaladas up supra, pudiendo agregarse el daño a las pertenencias, el robo o escondite de las mismas.

Es necesario tener claro cuando se está en presencia de una conducta de acoso escolar, porque de ello depende que se le atienda asertiva y oportunamente. Un fenómeno sólo puede

atenderse debidamente cuando se interpreta adecuadamente, para eso se requiere conocerlo y diferenciarlo de otros fenómenos de características similares.

1.3.1.2.- Roles entre los Participantes del Bullying.

En el bullying o acoso escolar, intervienen o se identifican básica y visiblemente tres roles: víctima, agresor o victimario y el observador, que es lo que se ha denominado popularmente el triángulo del bullying, sin haber podido precisar a quien se le acuña la autoría de esta denominación. Otros autores, como Salmivalli, et al. (1996, p.9) han distinguido otros participantes tales como: “víctima, acosador, animador del agresor, ayudante del agresor, defensor de la víctima y la audiencia” Sin embargo, los roles más notorios son como se ha dicho el de víctima, agresor y observador, y es con la tríada con la que se trabajará en el presente estudio, al aplicar el Cuestionario de Bullying de Estrada y Jaid (2011).

Siguiendo a Olweus (2003, p.8) se pueden señalar algunas características típicas o más comunes en los distintos roles que participan en el bullying. Así se puede distinguir:

Víctimas: Son prudentes, sensatos, sensibles, aislados, retraídos, tímidos, inquietos, impacientes, inseguros, nerviosos, tristes y tienen baja autoestima, depresivos, pueden atravesar por ideas suicidas, son más débiles física y emocionalmente que sus pares o el resto de sus compañeros

Precisamente, el autor señala que tales características pueden haber contribuido, a convertirlos en víctimas de bullying, además de que someterse a ese acoso de manera repetida, hace que aumente su inseguridad y la evaluación negativa de sí mismo. (Olweus, 2003, p.8).

Acosadores: se les reconoce ser dominantes para poder someter a sus pares, son impulsivos, frenéticos, irascibles, agresivos, bravucones, impetuosos, extrovertidos, provocadores y agresivos hacia los padres y docentes, tienen conductas antisociales y practican actividades delictivas como drogadicción y participar en pandillas y se aprovechan muchas veces de su condición física, la que se considera fuerte. No tienen problemas con su autoestima, pero si tienen falta de empatía y solidaridad con las víctimas; asimismo se considera que tienen una relación negativa hacia el colegio, con en el que normalmente no están muy integrados. (Olweus, 1993, Lázaro y Molinero, 2009).

Observadores: el espectador, se considera que es una persona indiferente, con problemas de autoestima, insensible o simplemente temeroso y opta por callar ante el miedo de hacer frente a la agresión de la que puede ser objeto por dar información.

1.3.1.3.- Causas del Bullying o Acoso Escolar.

El acoso escolar es un problema multifactorial, es decir, son múltiples las causas que pueden llevar a un niño, niña o adolescente en edad escolar a ejecutar conductas agresivas o de acoso, no hay un motivo único. A continuación se presenta un resumen de algunos factores que pueden facilitar este tipo de fenómeno según la literatura científica más autorizada en el tema, el cual que está contenido en el Informe Acoso Escolar y Ciberacoso: Propuesta para la Acción presentado por (Orjuela, Cabrera, Calmaestra, Mora, y Ortega, 2014, p.24), quienes

distinguen entre factores de riesgo o causas individuales, familiares y sociales. A saber:

Causas relacionadas con el individuo (intrínsecos):

- Haber sido o ser víctima de violencia familiar o de género.
- Sufrir de ansiedad, retraimiento y dificultades para establecer amistades, o no disponer de una adecuada red de apoyo.
- La debilidad física, el sobrepeso, baja estatura, color de cabellos o piel diferentes, orientación sexual disímil al resto de los compañeros. En eso influye determinadamente la raza y la cultura.
- La hiperactividad o tener un carácter ofuscado, ya que tienden a ejecutar comportamientos violentos.
- Factores emocionales, tales como rupturas de parejas, surgimiento de problemas con amistades; las dudas, los celos, la envidia.

Causas relacionadas con la familia.

- Utilización de métodos de orientación o educación agresivos o basados en la represión, en la manipulación o por el contrario el uso de estilos de educación permisivos o inconsistente, que no mantiene las reglas de disciplinas que se imponen, y que los hace aceptar, tolerar o disculpar las conductas agresivas de sus hijos.
- No poseer una relación filial de calidad, es decir, basada en la comunicación y la asertividad.

Causas Sociales:

- La visualización de conductas de agresión en la televisión, el cine y demás medios de comunicación, ya que son conductas que tienden a ser imitadas.

- Un ambiente escolar que no que no suscite relaciones interpersonales positivas conlleva al surgimiento de conductas negativas, enturbiando las relaciones existentes entre los escolares.

1.3.1.4.- Consecuencias del Bullying o Acoso Escolar.

El aumento progresivo que ha experimentado el bullying ha hecho que igualmente aumenten cada día los estudios que tratan de analizar las consecuencias que este produce, y precisamente por lo grave de las mismas es que los estudios han subido exponencialmente, así se tiene que las consecuencias del bullying, afecta a todos los involucrados. Contrariamente a lo que puede pensarse, de que este sólo afecta a la víctima, se ha determinado que tanto esta, el agresor y el observador van a sufrir consecuencias negativas de la práctica de esta conducta. Veamos:

Para la Víctima: baja autoestima, pasividad, problemas emocionales, cambios en el estado de ánimo o irritabilidad, depresión, ansiedad, trastornos psicósomáticos, dolores corporales, somatizaciones, enfermedades nerviosas, pensamientos de muerte y suicidio, e intentos suicidas, dificultad para concentrarse que afectan el rendimiento, ausentismo escolar por pérdida de interés, inseguridades, miedos, fobias, ira, frustración, evitación de actividades o personas, trastornos de sueño, (Olweus, 2003, Cerezo, 2009b, Cobo y Tello, 2011, Nuñez, 2015, Cuevas, 2009); formación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona, así como un autoconcepto negativo en cuanto a su calidad académica, competencia conductual y su apariencia física. (Avilés, 2006)

Para el agresor: este aprende que sus conductas de agresividad son un mecanismo que le da un estatus dentro del grupo y por ende alcanza reconocimiento social dentro del mismo. Él no tiene el suficiente nivel de empatía como para determinar en qué forma su actuación afecta a los demás, por el contrario se justifica atribuyendo a los demás la culpa de su comportamiento. Asimismo, resulta ser una persona egocéntrica, con dificultad en el manejo de sus relaciones interpersonales y presenta inadecuación en su desarrollo personal incluso en relación a sus padres y demás familiares. Las investigaciones igualmente demuestran que desarrollan depresiones severas y otros problemas de salud mental, no pueden regular sus propias conductas lo que produce la adopción de conductas de riesgo y propensión a mantener de manera permanente estilos de relación fundamentados en la violencia y agresividad. (Olweus, 2003, Cuevas, Hoyo y Ortiz, 2009, Cerezo, 2009b, Nuñez, 2015).

Para los espectadores: ellos aprenden a tolerar o aguantar situaciones injustas y se acostumbran a ser indiferentes; adoptan posiciones egoístas incluso pueden llegar a considerar las conductas agresivas como respetables y aceptables y lo más grave podrían llegar a desensibilizarse ante el sufrimiento de otra persona, es decir, que dejan de ser empáticos. Pueden además manifestar sintomatología relacionada con ansiedad, miedo, culpabilidad e indefensión (Cuevas, Hoyos y Ortiz 2009, Avilés, 2006, Mendoza, 2011).

1.3.2.- Programa de Sensibilización “Acoso Cero”.

Un programa es un proyecto o la planificación ordenada de las distintas actividades que componen algo que se va a realizar o ejecutar.

Por otra parte, se entiende por sensible, entre muchos otros significados lo que es “receptivo a determinados asuntos o problemas y proclive a ponerles solución” (RAE, 2001)

De lo anterior se desprende que un programa de sensibilización, consiste en la planificación ordenada de un conjunto de actividades que se van a ejecutar o realizar para sensibilizar a alguien, es decir, para hacerlo receptivo a un determinado asunto, con la idea de darle una solución.

La sensibilización se ha erigido como una herramienta para crear conciencia, por medio de la actividad reflexiva y afrontar aspectos de las relaciones de poder entre las personas y grupos sociales. Como estrategia de aprendizaje, es una actividad que busca despertar la conciencia en los individuos para que dejen a un lado posiciones egoístas o de indiferencia ante un fenómeno social y motivar la acción en pro de su abordaje y solución.

Siendo así, en el desarrollo del presente estudio se hizo necesario diseñar y poner en práctica un proceso regulable y planificado, dirigido a los alumnos de Quinto grado A, de la Escuela 83004, “Ex 91” de Cajamarca, que permitiera hacerlos receptivo ante un problema como el acoso escolar y bullying y poder dar una solución al mismo, como es su disminución y de ser posible su erradicación.

En este sentido, y teniendo como fundamento la teoría del Constructivismo citada como referente teórico de la presente investigación, se planificó el Programa de Sensibilización “Acoso Cero”, en el entendido de que precisamente, la recreación o las actividades lúdicas forman parte de esas estrategias que utilizan los docentes para propiciar

la construcción del conocimiento por parte del alumnado. Se entiende que estas actividades constituyen herramientas con influencia educativa, y permiten la construcción de nuevos significados.

Siendo así se considera que esta teoría constituye un fundamento teórico del presente estudio, pues a través de las actividades recreativas que conforman el Programa de Sensibilización “Acoso Cero” se desarrolló el ambiente propicio para que los alumnos que conforman la muestra de estudio, “construyeran” su propio aprendizaje en relación al problema del bullying y a un manejo del mismo encaminado a su disminución y a mejorar sus relaciones interpersonales

En tal sentido, se planificaron y llevaron a cabo un conjunto de actividades, informativas y formativas cuyo fin fue inculcar en el grupo que constituía la muestra de la investigación, valores que lo llevaran a disminuir los niveles de acoso escolar o bullying- de allí su nombre “Acoso Cero” - y de esa manera promover que sus relaciones interpersonales estén basadas en el respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, entre otros; para que en definitiva, exista un clima positivo en el aula, impulsado o con fundamento en el juego, las actividades recreativas y el deporte, resultando esto en la disminución de los niveles de acoso escolar o bullying.

En ese sentido, uno de los valores que en el que se quiso hacer énfasis, fue en el de la empatía, entendiendo por esta la capacidad de ubicarse en la posición o situación que experimenta otro ser humano y entender sus sentimientos. Para Brusco (2004, p.11) “la empatía es una actitud que nace de una sensibilidad particular con el otro; ella no es simplemente una dote natural, sino que se adquiere y educa”, debido a eso se entiende a que todo estudiante y todo ser humano puede aprender a ser empático, y eso es lo recomendable, que la lleve a cabo y la fortalezca a lo largo de toda su vida y en ese fortalecimiento de las

relaciones humanas y de la empatía, las instituciones educativas juegan un rol fundamental, tanto como la familia.

1.4.- Formulación del Problema

¿La aplicación del Programa de Sensibilización “¿Acoso Cero” influye para disminuir la frecuencia del Bullying entre los estudiantes del Quinto grado “¿A” en la I.E. N°83004 “¿EX - 91”de Cajamarca, 2018?

1.5.- Justificación del Estudio.

El acoso escolar, intimidación o bullying se caracteriza fundamentalmente porque hay el uso intencional de la fuerza, física o psicológica, sostenida en el tiempo, con la idea clara por parte del victimario de generar una marca o huella negativa en la víctima, colocándose en una postura de superioridad y por ende de desequilibrio o desigualdad entre las partes involucradas y que además es permitido o tolerado entre el grupo en el que se desenvuelven, es decir, entre sus semejantes. Por eso es que se habla en el bullying de un triángulo o trilogía de participantes – el agresor, la víctima y el observador - quienes desde el rol que deciden desempeñar experimentan consecuencias, siendo las más nefastas para la víctima obviamente: estas pueden sufrir de problemas emocionales y del comportamiento a largo plazo, pueden experimentar ansiedad, depresión, soledad, baja autoestima y susceptibilidad creciente a la enfermedad, entre muchos otros, pudiendo incluso llegar a desenlaces fatales.

Esas terribles consecuencias o efectos del bullying hacen obvia la necesidad de adoptar estrategias para fortalecer las capacidades de hacerle frente a los abusos, críticas, burlas que los acosadores ejercen y que deben ser complementadas con estrategias de sensibilización dirigidas a no permitir tales actuaciones y mucho menos a fomentarlas. Esa precisamente es la virtud de esta investigación, pues además de la contribución que implica el análisis de todo el bagaje teórico que la sustenta, tiene una aplicación práctica pues busca

aplicar en los estudiantes de Quinto grado "A" de la I.E. 83004 "EX - 91" de Cajamarca, 2018, el Programa de sensibilización "Acoso cero", con la idea de crear conciencia entre los escolares de la importancia de mantener relaciones interpersonales basadas en la cordialidad, la confianza, la solidaridad, el trabajo en equipo, la empatía y en el respeto, así como sensibilizarlos para que reconozcan las situaciones de maltrato o intimidación y traten de evitarlas, que asuman el deber de informar o dar a conocer las situaciones de acoso de la que sean víctimas o que observen, porque en esa medida se lograrán disminuir las situaciones de abuso.

Esa idea de sensibilización, por vía sucedánea implicará a los docentes y demás actores responsables de la institución, pues en la medida que la presente investigación logre evidenciar los niveles de bullying existente en la muestra objeto de estudio, se hará necesaria la intervención de ellos en el diagnóstico de la situación para el resto de la población escolar de dicha Unidad Educativa y de acuerdo a los resultados, se debe poner en práctica un plan de aplicación de estrategias similares para todos los escolares, lo que ratifica la relevancia social de la misma al resultar beneficiada toda una comunidad escolar, además de que puede fomentar otras investigaciones sobre el tema, constituyendo esta antecedente de las mismas.

Esta necesidad de conseguir opciones para solucionar el bullying justifica el desarrollo de esta investigación, considerándose de vital importancia para los niños porque es necesario hacer valer sus derechos consagrados en tratados internacionales aprobados por el Estado, en la Constitución Política de Perú, en el Código de Niños, Niñas y Adolescentes, y en fin en todas las normas del ordenamiento jurídico peruano, siendo el fin último que inspira la realización de este estudio la satisfacción del interés superior del niño y su derecho a vivir una vida libre de violencia.

1.6.- Hipótesis

Las Hipótesis son explicaciones tentativas del fenómeno que se estudia por lo que constituyen una respuesta previa al problema de investigación, por eso es considerado como un posible resultado.

Hipótesis de investigación.

El Programa de sensibilización “Acoso Cero” influye directamente en la disminución de la frecuencia del bullying entre los Estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E 83004 “EX - 91”de Cajamarca, 2018

1.7. Objetivos.

1.7.1.- Objetivo General: Determinar como el Programa de sensibilización “Acoso Cero” influye para disminuir la frecuencia del bullying entre los estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E. 83004 ““Ex 91” de Cajamarca, 2018”

1.7.2.- Objetivos Específicos:

1-Diagnosticar los niveles de participación de los alumnos de 5to grado “A” de la I.E. N° 83004 “EX - 91”de Cajamarca, 2018 en los diferentes roles que conforman el acoso escolar, mediante la aplicación del Cuestionario para la Exploración del bullying- de Estrada y Jaid (2011) a manera de pre test.

2-Aplicar el programa de sensibilización “Acoso Cero” a los alumnos de 5to grado “A” de la I.E. N° 83004 “EX - 91”de Cajamarca, 2018 a fin de lograr la disminución de la frecuencia de acoso escolar o bullying.

3-Aplicar el Cuestionario para la Exploración del bullying de Estrada y Jaid (2011) a manera de post test.

4-Comparar los resultados obtenidos una vez aplicado el pretest y el post-test, a fin de determinar cómo influye en los alumnos de 5to grado “A” de la I.E. N° 83004 “EX - 91”de Cajamarca, 2018 la aplicación del Programa de sensibilización “Acoso Cero”.

II. MÉTODO

2.1.1.- Tipo y diseño de Investigación

El presente estudio representa una investigación educacional y como tal se desarrolla estrictamente como una investigación científico-teórica de carácter empírico. En tal sentido, Piscoya, (1995, p. 76) señala que este tipo de investigación “pretende lograr explicaciones racionales, fundadas en evidencias objetivas, para los fenómenos, hechos o eventos que acaecen en el mundo real” y precisamente el estudio lo que busca es determinar la influencia de la aplicación del Programa de sensibilización “Acoso Cero” en la frecuencia de ejecución de un fenómeno social, real, como es el bullying. Fenómeno este que al producirse dentro del ámbito escolar, se cataloga como un fenómeno educacional, pero con componentes de otras disciplinas, por lo que se le da un carácter multidisciplinario, inscrito en el marco de las ciencias sociales y de la psicología y sus ramas.

De acuerdo a su naturaleza, el presente estudio constituye una investigación cuantitativa, ya que tienen posibilidad de ser cuantificados, además de que los resultados que se exponen en el próximo capítulo fueron obtenidos por la aplicación de pruebas propias de la ciencia estadística para el análisis de los datos obtenidos.

2.1.2.- Nivel de la Investigación:

La investigación tiene carácter explicativo, siendo el propósito hacer una exegesis de cómo se manifiesta el fenómeno del bullying en la muestra escogida, pues su objetivo es lograr explicaciones sobre una realidad educacional. Ciertamente, en principio puede tener carácter descriptivo, pues se hace necesario el diagnóstico situacional, a través de

una descripción precisa y sistemática, expresada en términos de medidas y hacer una primera evaluación sobre su grado de significación, pero luego se requiere desarrollar la acción transformadora, que es lo que le da en definitiva su carácter explicativo, según lo indica Piscoya (1995, p.93).

Ese es el caso de la presente investigación, que tiene por norte, no sólo convertirse en antecedente de futuras investigaciones, sino en lo inmediato servir de base, para generalizar el diagnóstico situacional a la totalidad de la población escolar de la I.E. 83004, “Ex 91” de Cajamarca, en la cual se desarrolla en la actualidad y aplicar posteriormente el Programa de Sensibilización “Acoso cero”, en procura de la disminución de la frecuencia del bullying en la totalidad de la población escolar.

2.1.3. Diseño de la Investigación.

Campbell y Stanley (como se citó en Sierra Bravo, 2001, p.141) distinguen según el diseño a las investigaciones en: no experimentales y experimentales, y dentro de estas, según la perfección experimental distinguen los diseños pre-experimentales, cuasi-experimentales y experimentales propiamente dichas.

Para estos autores los diseños pre-experimentales comprenden por ejemplo, la observación de un grupo en el que se ha hecho incidir una variable experimental, haciendo una medición previa y una posterior a la aplicación de dicha variable. Por su parte, Piscoya (1995) señala que “se deduce que una propiedad puede ser considerada variable experimental cuando es parte de hechos o acontecimientos que el investigador puede producir en condiciones controladas” (p. 130)

Si se toma en cuenta lo anterior, se tiene que señalar que dentro del diseño experimental, la presente investigación es específicamente pre-experimental, precisamente porque se tiene una variable independiente representada por el Programa de sensibilización “Acoso Cero” que tiene el carácter de experimental, toda vez que es reproducida

por el investigador en condiciones controladas (el decide el grupo a quien aplicar, las condiciones de aplicación entre otras), además de haberse hecho una medición previa a la introducción de tal variable y otra medición posterior, al grupo constitutivo de la muestra de investigación.

Dicho de otra forma, en la presente investigación de diseño pre experimental, se realizó:

1ª) Una medición previa de la variable dependiente a ser estudiada (pre-test) mediante la aplicación del Cuestionario de Exploración del Bullying-CEBU de Estrada y Jaid (2011).

2ª) Introducción o aplicación de la variable independiente o experimental X a los sujetos Y.

3ª) Una nueva medición de la variable dependiente en los sujetos (postest) mediante el mismo cuestionario.

Gráficamente se puede representar:

$G = O1 \quad X \quad O2$

G= grupo de investigación, que en este caso son las sesenta (60) alumnos que conforman la matrícula del Quinto grado "A" de la I.E. 82449, "Ex 91" de Cajamarca, en el período escolar 2017-2018.

O1 = Son los resultados de la medición previa a través del pre-test

X = Es el estímulo representado por la aplicación del Programa de Sensibilización hacia el Bullying "Acoso Cero".

O2= Son los resultados de la medición posterior a través del pos-test

Este diseño de investigación tiene la ventaja que permitió conocer los cambios o efectos que se lograron con el tratamiento, vale decir, con la aplicación del Programa de sensibilización "Acoso Cero".

2.1.3.1. Programa de Sensibilización “Acoso Cero”.

En el desarrollo del presente estudio se hizo necesario diseñar y poner en práctica un proceso planificado, dirigido a los alumnos de Quinto grado A de la IE 83004, “Ex 91” de Cajamarca, que permitiera hacerlos receptivo ante un problema como el acoso escolar y bullying y poder dar una solución al mismo, como es la disminución de su frecuencia.

En tal sentido, se diseñó un plan de acción consistente en una serie de actividades que se desarrollaron después de la exploración o diagnóstico inicial realizado a partir de la aplicación del cuestionario de Exploración del bullying –CEBU- de Estrada y Jaid (2011) a manera de pretest. Todas las sesiones se desarrollaron de manera similar, en el sentido de que se les explicó el contenido y lo que se trabajaría en ella, posteriormente se desarrolló la sesión propiamente dicha, y por último, al momento de cierre de la sesión se hacía una actividad reflexión con el de grupo clase, en relación a lo que experimentaron y la manera en que fue percibida la actividad.

En las actividades se utilizó el método expositivo, haciendo charlas informativas y formativas, porque la idea era introducir al grupo en los conceptos o ideas sobre el bullying y sobre el punto al que se refería cada sesión en particular, pero siempre hubo participación activa por parte de los alumnos, tal como se señala en la Tabla 2.

Después de la realización de todas las actividades se aplicó nuevamente el cuestionario a manera de post-test a fin de contrastar con los resultados obtenidos de la aplicación del mismo Cuestionario como pre-test y evaluar la eficacia del Programa de

sensibilización “Acoso Cero” aplicado y explicado en las líneas anteriores y cuyos resultados se exponen en el capítulo siguiente.

Antes de la aplicación del cuestionario se les explicó a los estudiantes que las respuestas debían estar referidas a la conducta observada por sus compañeros en el lapso de los tres últimos meses, vale decir, después de la aplicación del Programa de sensibilización “Acoso Cero”.

Es de hacer notar, que una vez finalizadas las actividades comprendidas dentro del Programa de sensibilización, se les informó a las estudiantes de los resultados, agradeciéndoles su participación en la realización de las mismas e invitándolas a mantener este comportamiento a lo largo de su vida de estudiante y como ciudadanos. Igualmente se le hizo saber a la Directora del plantel los resultados obtenidos, a fin de analizar las ventajas y se estudien las posibilidades de aplicarlos a otros cursos o al resto de la institución educativa.

Tabla 1

Actividades a desarrollar como parte del Programa de Sensibilización “Acoso Cero”

N°	SESIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD
1	APLICACIÓN DEL PRE-TEST	-Diagnóstico del conocimiento que tienen los alumnos sobre el acoso escolar y los diferentes roles en los que pueden estar participando.	-Aplicación del Cuestionario Exploración del Bullying de Estrada, M. y Jaid, A. (2011)
2	HABLEMOS DE BULLYING	- Que los alumnos reconozcan las situaciones de acoso escolar -Identificar roles dentro de las agresiones de acoso (víctima, agresor, observador) -Manejo de conceptos como burla, cobardía, acoso, abuso.	SESIÓN Informativa- Formativa
3	CONTINUEMOS HABLANDO DE BULLYING	-Aumentar la confianza de los alumnos en los profesores a la hora de solicitar ayuda en problemas de acoso, agresividad o relacionales y que notifiquen situaciones de acoso en la que participen como observadores.	-SESIÓN Informativa- Formativa
4	CONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES Y SU MANEJO (RABIA, MIEDO)	-Qué los estudiantes tengan conocimiento de emociones como la rabia, el miedo. -Fomentar en los alumnos actitudes como la asertividad y la empatía, así como el manejo de las emociones mediante la relajación.	-Charla Informativa. -Expresión de situaciones vividas por cada Alumno y la forma de solucionarlo. --- Participación de compañeros dando opinión.
5	REPRESENTANDO EL ACOSO ESCOLAR.	Que los estudiantes conozcan los efectos de emociones como la envidia y puedan desarrollar la empatía	-Lectura del Cuento “Wonder. Todos Somos Únicos” Palacios, R. (2017). -Dramatización
6	PRACTICA DEPORTIVA COMPETITIVA	Que los alumnos adquieran educación en valores en el deporte (constancia, esfuerzo, respeto, solidaridad, tolerancia, ayuda mutua, trabajo en equipo) y se logren disminuir los comportamientos agresivos en las prácticas deportivas y en la escuela en general.	-Juego de Futbol -Retroalimentación en clase de situaciones vividas en el juego.
7	PRÁCTICA RECREATIVA “LIBRE DE ACOSO”	Desarrollar en los estudiantes la participación activa, la integración de grupo y la autoestima. A la par que se mejoran las relaciones interpersonales.	Actividad Recreativa en el aula.
8	APLICACIÓN DEL POST TEST	MEJORAR RELACIONES INTERPERSONALES. Comprobar la eficacia del Programa de Sensibilización “Acoso Cero”. Evaluar los cambios del grupo comparando los resultados pre-postest	-Aplicación del Cuestionario Exploración del Bullying de Estrada y Jaid, (2011)

2.2.- Variables.-

Una variable “es una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse. Es decir, la variable se aplica a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable” (Hernández, Fernández y Baptista,(2010, p.79)

En el presente estudio, se tienen las siguientes variables:

Variable Independiente: Programa de sensibilización “Acoso Cero”

Variable Dependiente: Bullying

Definición conceptual del Bullying:

Bullying es la violencia mantenida, guiada por un escolar o por un grupo, dirigida contra otro escolar que no es capaz de defenderse a sí mismo. (Cerezo, 2009)

Definición operacional del Bullying.

El bullying se evidencia con la puntuación obtenida por un alumno luego de aplicar el instrumento o cuestionario de Exploración del Bullying – CEBU. (Determinando su participación o no en los diferentes roles)

2.2.1.- Operacionalización de Variables.

A continuación se descomponen las variables que conforman el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico, de tal manera de hacer comprensible el proceso metodológico llevado a cabo: se incluyen las definiciones conceptuales y operacionales, las dimensiones que componen las variables, los

indicadores que permitieron medir lo que se buscaba cuantificar, los instrumentos utilizados, en fin todo lo que fue requerido para concretar el planteamiento que se había hecho en abstracto.

Tabla 2. Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE OBSERVACIÓN	INSTRUMENTO
“PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN “ACOSO CERO””	Es proceso de planificación del conjunto de actividades que se ejecutaran o realizaran para sensibilizar a alguien, es decir, para hacerlo receptivo a un determinado asunto, con la idea de darle una solución. (Elaboración propia)	La sensibilización se operacionaliza mediante la puesta en práctica de las distintas actividades de conocimiento, reconocimiento, concienciación en los estudiantes, del bullying como fenómeno social.	COGNITIVA. PSICO-SOCIAL	Conociendo el Bullying. Confianza. (Manejo de emociones como rabia y miedo) Empatía Asertividad. Trabajo en equipo Solidaridad. Participación Activa Autoestima	Estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E 83004 “EX - 91”de Cajamarca en 2018	Programa de Sensibilización “Acoso cero” (Charlas, prácticas deportivas, lecturas de cuentos, dramatizaciones)
BULLYING	Bullying es la violencia mantenida, guiada por un escolar o por un grupo, dirigida contra otro escolar que no es capaz de defenderse a sí mismo. (Cerezo, 2009)	El bullying se evidencia con la puntuación obtenida por un alumno luego de aplicar el cuestionario de Exploración del Bullying CEBU.	VÍCTIMA VICTIMARIO AGRESOR OBSERVADOR	Ítems 1 al 24 Ítems 25 al 48 Ítems 49 al 70	Estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E 83004 “EX - 91”de Cajamarca en 2018	Cuestionario para la Exploración del Bullying de Estrada, y Jaid, (2011). Pretest y postest

2.3. Población y muestra.

2.3.1. Población: En relación a la población de referencia (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 206) indican que debe situarse en torno a sus características de contenido, lugar y tiempo. En este caso está conformada por ochocientos ochenta y un (881) estudiantes del nivel primaria de la Institución Educativa 83004 “EX - 91” Cajamarca, en el período escolar 2017-2018, todos pertenecientes al género masculino.

2.3.2.-Muestra: La muestra se define como “un subgrupo de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 206). En este caso la muestra está conformada por sesenta (60) - estudiantes, del sexo masculino que conforman la totalidad del curso de Quinto grado “A” del nivel primaria de la I.E. 83004 “EX - 91” Cajamarca, en el período escolar 2017-2018, 12 y 14 años.

Esta muestra fue escogida mediante un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia a fin de realizar este estudio en un plan piloto, que sirviendo de diagnóstico situacional y según los resultados pueda ser extendido con posterioridad a la totalidad de alumnos del plantel.

2.4.- Técnicas e instrumento de recolección de datos

2.4.1. Técnica: La técnica que se utilizó en este trabajo de investigación va a ser la encuesta.. De hecho es una de las técnicas más utilizadas, pues se dice que se adapta a muchos tipos de información y a casi cualquier población.

En el presente estudio se hizo uso de la técnica de la encuesta, haciendo uso del cuestionario a fin de recoger toda la información necesaria para abordar los objetivos propuestos, como instrumento típico de la misma, tal como se reseña a continuación.

2.4.2.- Instrumento de investigación

Como instrumento, se usó un cuestionario por ser el instrumento por excelencia para la técnica de la encuesta, y se usó en dos momentos:

- Pre test: Instrumento de evaluación que permitió detectar las condiciones de comprensión en los alumnos del grupo seleccionado sobre el fenómeno abordado.
- Post test: Instrumento diseñado con las mismas características del pretest, se aplicó después de haberse aplicado el Programa de sensibilización Soy Mejor.

En ambos casos el cuestionario que se aplicó específicamente fue el Cuestionario para la Exploración del bullying - cuyo nombre abreviado es CEBU de Estrada y Jaid, (2011). Instrumento elaborado en Durango (México) para explorar la frecuencia de ocurrencia del bullying..

2.4.2.1.- Validez y Confiabilidad: El CEBU está estructurado en tres partes de acuerdo a los actores principales del acoso: la víctima: en el que se contemplan veinticuatro ítems (1 al 24) el agresor con veinticuatro ítems (25 al 48) y el observador, que contiene veintidós ítems (49 al 70), para un total de 70 ítems todos ellos con un formato de respuesta de escalamiento tipo Lickert de valores numéricos del 1 al 5. Iniciando en uno con nunca y se sigue con casi nunca, con frecuencia, casi siempre y por último siempre.

El objetivo del instrumento es explorar con qué frecuencia se presenta el bullying en alumnos durante su estancia en la Escuela. Al instrumento se le realizó la validación psicométrica de validez y confiabilidad, el cual reportó un alfa de Cronbach de 0,933. El mismo es auto-administrado y puede ser aplicado de manera individual o grupal; el tiempo de resolución no excede de 20 minutos.

Serán válidos y se aceptan los resultados de cada cuestionario al cumplirse la regla $r > 70\%$, es decir, que se respondió en un porcentaje mayor al 70%. Sobre esto, se considera necesario que el cuestionario tenga contestados por lo menos 49 de los 70 ítems que lo conforman. Para su interpretación es necesario obtener el índice general y el índice por cada una de las partes que corresponden a los actores del Bullying; - A cada respuesta de la escala se le asigna los siguientes valores: 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = con frecuencia, 4 = casi siempre y 5 = siempre.

Se calcula el promedio de los puntos obtenidos totales y en cada una de las partes. - Con el promedio se interpreta la frecuencia de bullying, así como la frecuencia de cada uno de los actores con el siguiente baremo: de 1 – 1.6: baja; de 1.7 – 3.3: media; de 3.4 – 5.0: alta. (Estrada y Jaid, 2011, p.5)

2.5.- Métodos de análisis de datos.

El test se aplicó de manera grupal, estimándose un tiempo de respuesta entre quince (15) y veinte (20) minutos por alumna. Las adolescentes participantes en el estudio desarrollaron o respondieron el cuestionario en la I.E. “Ex 91” de Cajamarca, durante un período regular de clases, previa explicación de los objetivos de estudio. Asimismo, se garantizó el anonimato y la confiabilidad de los datos. Posteriormente se procedió a estimar los resultados, haciéndose por escala, tomando en cuenta cada uno de los roles de participación en el bullying, bien como víctima, agresor u observador. A cada respuesta de la escala se le asignó los valores ya indicados en el punto anterior.

Luego se calculó el promedio de los puntos obtenidos totales y en cada una de las partes. Con el promedio se interpretó la frecuencia del bullying así como la frecuencia de cada uno de los actores, según el rol

desempeñado. El nivel bajo indica que es mínima la frecuencia de conductas abusivas por lo que no son catalogadas como bullying, el nivel medio indica que las conductas que suceden con distintas manifestaciones de agresividad ocurren con tal reiteración que pueden ser catalogadas de bullying y por último, el nivel alto se considera bullying severo y afecta gravemente al estudiante víctima, no sólo por el tipo de conductas sino por la alta frecuencia con que se produce.

Se utilizó la estadística descriptiva para conocer las frecuencias de de cada una de las variables. La tabulación de los datos se efectuó mediante hojas de cálculo de Microsoft Excel 2010. Los datos recogidos mediante los instrumentos son presentados en cuadros de distribución de frecuencias y se presentan gráficamente para hacer los resultados más visibles y por último se comprobó la hipótesis de la investigación aplicando la media aritmética, tanto a los resultados del pretest (antes de la aplicación de el Programa de sensibilización “Acoso Cero” como a los resultados del postest (después de la aplicación de la sensibilización). Para comparar los promedios de cada test se utilizó la prueba “T” de Student para grupos independientes.

2.6.- Aspectos Éticos:

El cumplimiento de los aspectos éticos en la realización de la presente investigación están referidos por una parte en el respeto de las ideas expresadas por los diferentes autores consultados, para lo cual se utilizaron las debidas citas textuales y de referencia con aplicación de las normas de la American Psychological Association (APA) y por otra parte, se cumplió con la aplicación del instrumento metodológico indicado up supra, vale decir, el cuestionario de manera objetiva, respetando el derecho de confidencialidad de las personas encuestadas en el pretest y en el postest. .

III. Resultados

Luego de realizar el proceso investigativo y habiendo expuesto todo el sustento teórico, así como todo lo relativo al diseño de la investigación, se describen a continuación los resultados obtenidos en cada una de las mencionadas en la sección anterior. Su obtención se basa en el enfoque cuantitativo; utilizando metodologías de análisis y procedimientos estadísticos cuantitativos, los cuales generan confiabilidad en los resultados conseguidos. Los mismos se presentan, en dos momentos: los resultantes de la aplicación del pretest y luego los obtenidos de la aplicación del cuestionario a modo de postest.

3.1.- Resultados de la aplicación del cuestionario CEBU (Estrada y Jaid, 2011) a manera de pretest.

Una vez obtenido los datos se calculó el promedio de los puntos obtenidos totales y en cada una de las partes. Con el promedio se interpretó la frecuencia de bullying, así como la frecuencia de cada uno de los actores, siendo los resultados los siguientes:

Tabla 3

Estadísticos Descriptivos del Cuestionario Cebú /Estrada y Jaid,(2011) aplicado como PRE-TEST

Roles	N	Mínimo	Máximo	Media	
				Aritm.	Desv Est
Víctima	60	1,3	4,2	2,3	0,833
Agresor	60	1,4	2,9	2,1	0,820
Observador	60	1,0	3,7	2,4	0,678
TEST COMPLETO	60	1,6	2,4	2,1	0,266

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca

Fuente: Elaboración Propia

Si se toma en cuenta que el baremo del Cuestionario para la Exploración del Bullying es el siguiente: de 1 a 1.6: baja; de 1.7 a 3.3: media; de 3.4 a 5.0: alta, , al observar el promedio o media aritmética señalada en la tabla anterior, se evidencia que la frecuencia de bullying total en el pretest está en la frecuencia “media”, igualmente está en ese nivel para los tres roles del bullying, es decir, víctima, agresor y observador, El nivel bajo indica que es mínima la frecuencia de conductas catalogadas como bullying, por lo que si se toma en cuenta que una de las características del bullying es la reiteración constante, este nivel pudiera considerarse ausencia del mismo; el nivel medio o frecuencia “media” indica que las conductas que suceden con distintas manifestaciones de agresividad y que son catalogadas como bullying ocurren con mediana frecuencia.

En la Tabla 4 se muestran los datos obtenidos en el pretest en el rol de víctima:

Tabla 4

<i>Resultados en el rol de “víctima” pretest</i>		
VÍCTIMA	FRECUENCIA	%
Baja	22	36%
Media	33	54%
Alta	5	10%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca

Fuente: Elaboración Propia

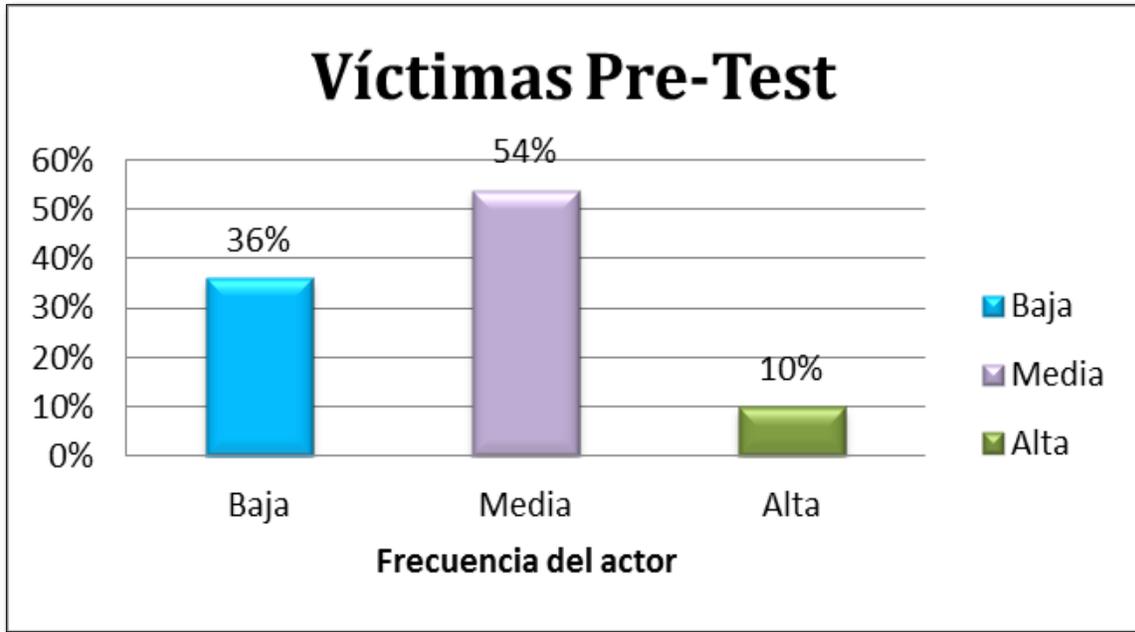


Figura 1. Frecuencia del bullying reportados por las víctimas en el pretest.

Si se observa la Figura N° 1, se nota que un 36% de los alumnos considera que las conductas de acoso se dan en una frecuencia “baja”, un 54% de la muestra está expuesto al bullying con una frecuencia “media” y un 10%, lo perciben con una frecuencia “alta”.

En el rol de “Agresores”, los resultados son los que se muestran a continuación en la Tabla 5.

Tabla 5

<i>Resultados en el rol de “agresor” en el pretest</i>		
AGRESOR	FRECUENCIA	%
Baja	28	46%
Media	26	43%
Alta	6	11%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca
Fuente: Elaboración Propia

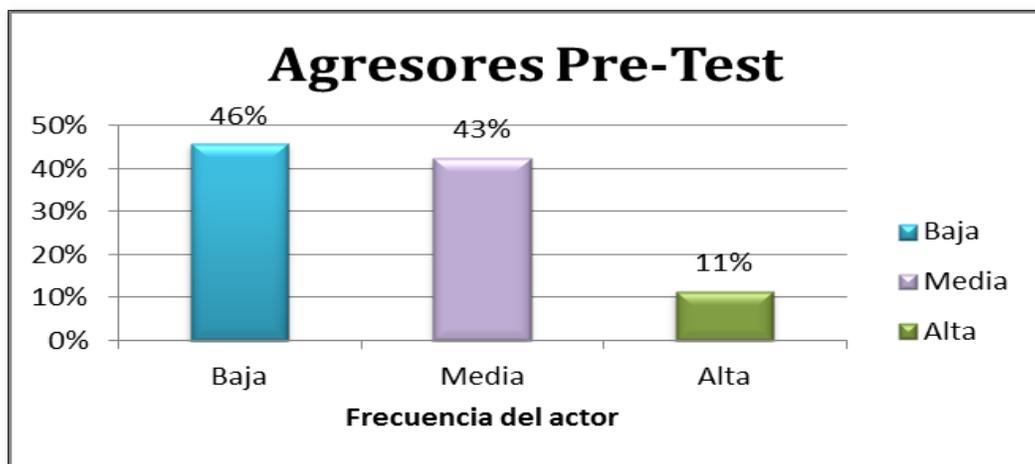


Figura 2. Frecuencia del bullying reportados por los agresores en el pretest.

Se obtuvo que un 46% de los estudiantes actúan como agresores con una frecuencia “baja”, es decir, ocasionalmente asumen ese rol, mientras que un 43% lo ejecuta con una frecuencia “media” y un 11% lo ejecuta en una “alta” frecuencia. Esto significa que aproximadamente 32 estudiantes están ejecutando actividades consideradas bullying propiamente en virtud de lo reiterado de su ejecución, de los cuales 26 lo hacen en frecuencia media y 6 en alta frecuencia.

En la Tabla 6, se muestran los resultados que arrojó el pretest en relación a la frecuencia de bullying según lo reportan en el rol de “Observadores”

Tabla 6

Resultados en el rol de “observador” en el pretest

OBSERVADOR	FRECUENCIA	%
Baja	10	16%
Media	44	72%
Alta	6	11%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca
Fuente: Elaboración Propia

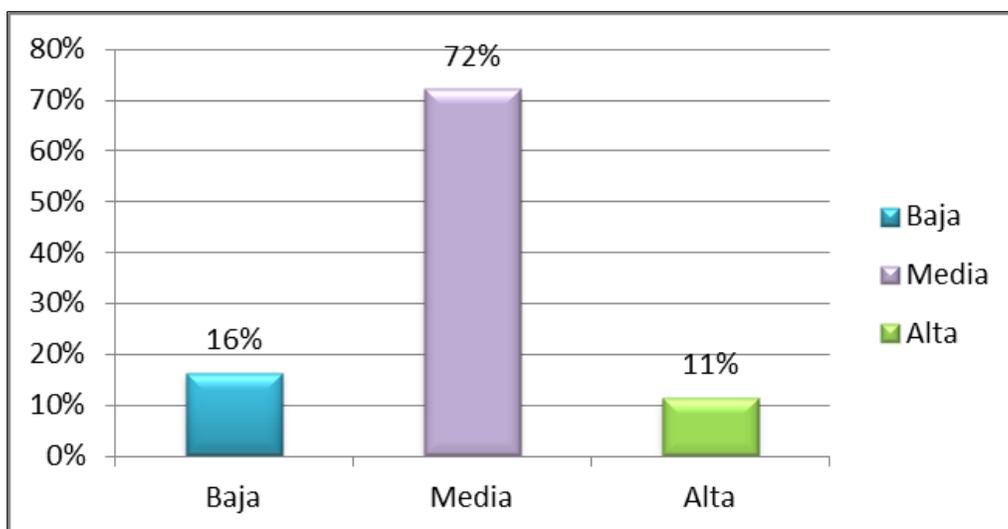


Figura 3. Frecuencia del bullying reportados por observadores en el pretest.

La Figura 3, muestra que el 16%, es decir, diez estudiantes, ha tenido el rol de observador en una frecuencia “baja”, lo que significa que consideran que nunca o casi nunca observan conductas agresivas, el 72% de los estudiantes, es decir, 44 estudiantes consideran que las conductas abusivas que ellos han observado se reproducen con una frecuencia “media”, y 6 estudiantes (11%) lo reporta en una frecuencia “alta”.

Finalmente, se presentan los resultados generales del pretest, en la Tabla 7.

Tabla 7

Resultados Generales Pretest

TEST	FRECUENCIA	%
Baja	13	21%
Media	44	74%
Alta	3	5%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca

Fuente: Elaboración Propia

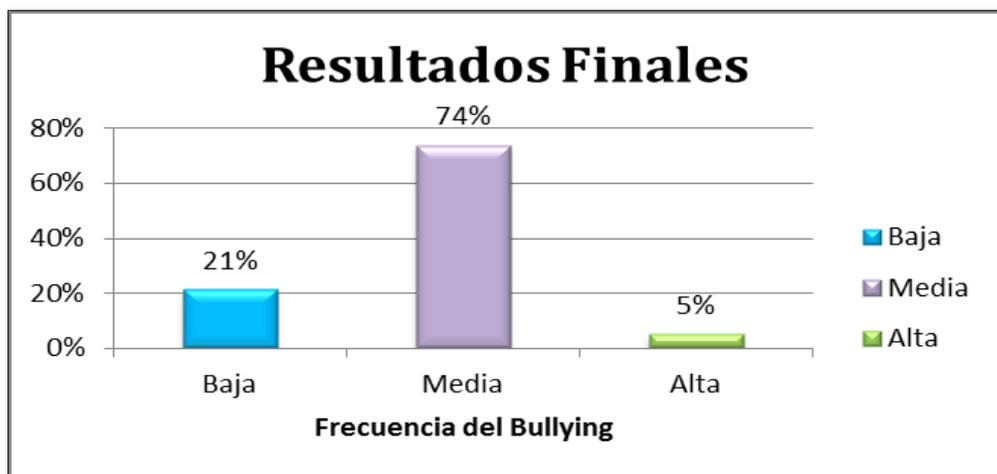


Figura 4. Frecuencia del bullying en el pretest.

La frecuencia de actividades acosadoras entre los estudiantes de 5to grado “A”, de la I.E. 83004, “Ex 91” de Cajamarca para el momento de aplicación del pretest es de un 5% en frecuencia alta, 74% en frecuencia “media” considerándose bullying por lo reiterado de su ejecución, mientras que el 21% está en frecuencia “baja”. Es decir, que un 5% reportan bullying frecuentemente, 74% de las personas encuestadas, vale decir 44 alumnos reportaron al momento del pretest haber experimentado conductas de maltrato con cierta frecuencia, mientras que un 14%, manifestó no haber percibido conductas de acoso nunca o casi nunca, es decir con muy poca o baja frecuencia, es decir, que en ese 14 % de encuestadas, no hay bullying.

3.2.1.- Actividades reportadas como Bullying.

. A continuación se muestran las actividades mayormente reportadas en la aplicación del pretest.

Tabla 8

Frecuencia de Actividades consideradas como Bullying reportadas en el pretest.

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca

Acciones	Total VIC:		Total AGR		Total General	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Patear	28	50%	28	50%	28	50%
Empujar	25	45%	25	45%	25	45%
Sapear	2	4%	35	63%	18,5	33%
Puñetazos	30	54%	30	54%	30	54%
Golpear con objetos	17	30%	34	61%	25,5	46%
Encerrado	13	23%	18	32%	15,5	28%
Criticado	10	18%	15	27%	12,5	22%
Ocultar pertenencias	18	32%	26	46%	22	39%
Robar	4	7%	18	32%	11	20%
Dañar pertenencias	30	54%	30	54%	30	54%
Esparcir rumores	3	5%	36	64%	19,5	35%
Excluir de actividades	24	43%	7	13%	15,5	28%
Burlas	24	43%	36	64%	30	54%
Apodos	29	52%	29	52%	29	52%
Esparcir imagen falsa	10	18%	9	16%	9,5	17%
Obligar	20	36%	26	46%	23	41%
Excluir de grupo	14	25%	14	25%	14	25%
Impedir opiniones	24	43%	26	46%	25	45%
Amenazar con dañar pertenencias	24	43%	36	64%	30	54%
Amenazar con golpear	28	50%	48	86%	38	68%
Referir mediante insultos	24	43%	24	43%	24	43%
Amenazar con esparcir rumores	13	23%	13	23%	13	23%
Apodos por cumplir con tareas	10	18%	10	18%	10	18%
Burlarse cuando participan en clase	15	27%	32	57%	23,5	42%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca

Fuente: Elaboración Propia

Acciones	Total VIC:		Total AGR		Total General	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Patear	28	50%	28	50%	28	50%
Empujar	25	45%	25	45%	25	45%
Sapear	2	4%	35	63%	18,5	33%
Puñetazos	30	54%	30	54%	30	54%
Golpear con objetos	17	30%	34	61%	25,5	46%
Encerrado	13	23%	18	32%	15,5	28%
Criticado	10	18%	15	27%	12,5	22%
Ocultar pertenencias	18	32%	26	46%	22	39%
Robar	4	7%	18	32%	11	20%
Dañar pertenencias	30	54%	30	54%	30	54%
Esparcir rumores	3	5%	36	64%	19,5	35%
Excluir de actividades	24	43%	7	13%	15,5	28%
Burlas	24	43%	36	64%	30	54%
Apodos	29	52%	29	52%	29	52%
Esparcir imagen falsa	10	18%	9	16%	9,5	17%
Obligar	20	36%	26	46%	23	41%
Excluir de grupo	14	25%	14	25%	14	25%
Impedir opiniones	24	43%	26	46%	25	45%
Amenazar con dañar pertenencias	24	43%	36	64%	30	54%
Amenazar con golpear	28	50%	48	86%	38	68%
Referir mediante insultos	24	43%	24	43%	24	43%
Amenazar con esparcir rumores	13	23%	13	23%	13	23%
Apodos por cumplir con tareas	10	18%	10	18%	10	18%
Burlarse cuando participan en clase	15	27%	32	57%	23,5	42%

En la figura 5 se ilustran tales resultados para una mejor comprensión de los mismos:

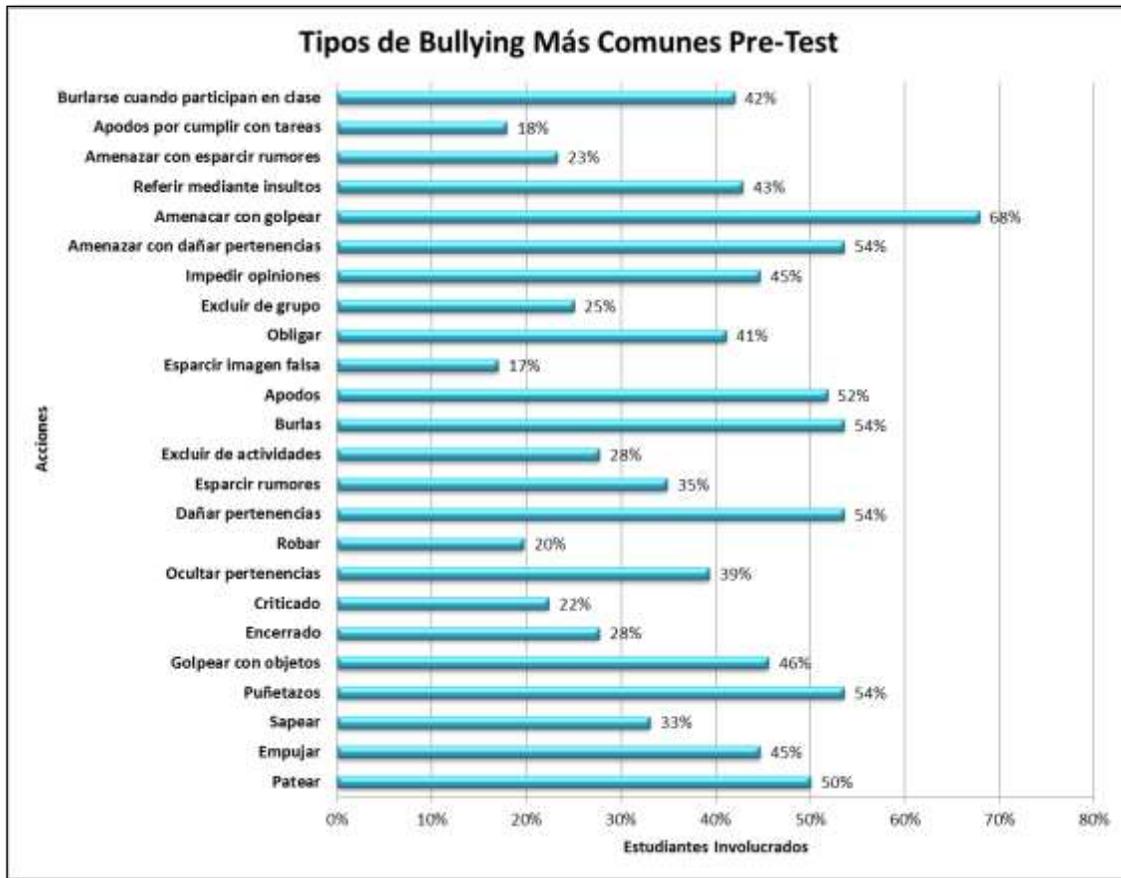


Figura 5. Actividades de bullying más comunes reportados en el pretest.

Se evidencia que la conducta que más se repite es la de amenazar con golpear en un 68% seguida de dar puñetazos, dañar pertenencias, amenazar con hacerlo, todas estas con un mismo nivel de reiteración en un 54%. Le siguen en frecuencia actividades tales como patear, empujar, golpear con objetos todas del ámbito de la violencia física. Hay algunas actividades como colocar apodo que se manifiesta con un porcentaje del 52% y otras actividades de intimidación social como las burlas que tienen una manifestación con porcentajes altos, mientras que otras actividades de este tipo como las críticas, esparcir rumores, presentaron una incidencia baja.

3.2.- Resultados de la aplicación del cuestionario CEBU (estrada y Jaid, 2011) a manera de pos-test:

Posteriormente a la realización de todas las actividades que comprende el Programa de sensibilización “Acoso Cero” se procedió a la aplicación del

mismo cuestionario CEBU. Una vez obtenido los datos se calculó el promedio con los puntos obtenidos totales y en cada una de las partes. Con el promedio se interpretó la frecuencia del bullying, así como la frecuencia de cada uno de los actores en el lapso de los dos últimos meses, es decir, con posterioridad a la realización de las actividades comprendidas dentro del Programa de sensibilización “Acoso Cero”, siendo los resultados los siguientes:

Tabla 9

Estadísticos descriptivos del Cuestionario Cebu /Estrada y Jaid, aplicado como POST-TEST

Roles	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv Est
				Arit.	
Víctima	60	1,0	2,2	1,4	0,410
Agresor	60	1,0	2,2	1,1	0,272
Observador	60	1,0	2,1	1,3	0,378
TEST COMPLETO	60	1	1,8	1,3	0,245

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con el baremo de evaluación del Cuestionario de Exploración del Bullying Estrada y Jaid, (2011) se evidencia que las conductas de intimidación en total está en la frecuencia “baja”, igualmente está en ese nivel para los roles de víctima, agresor y observador. Este nivel bajo indica que es mínima la frecuencia de conductas de intimidación o pudiera interpretarse en el sentido de considerar que ya no se está en presencia de conductas catalogadas como bullying, al faltar ese carácter reiterado o repetitivo de la conducta para ser considerada como tal.

A continuación se expresan los resultados, por cada uno de los roles.

Tabla 10

Resultados para el rol de “Víctima” en el postest

VÍCTIMA	FRECUENCIA	%
Baja	43	72%
Media	17	28%
Alta	0	0%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca
 Fuente: Elaboración Propia

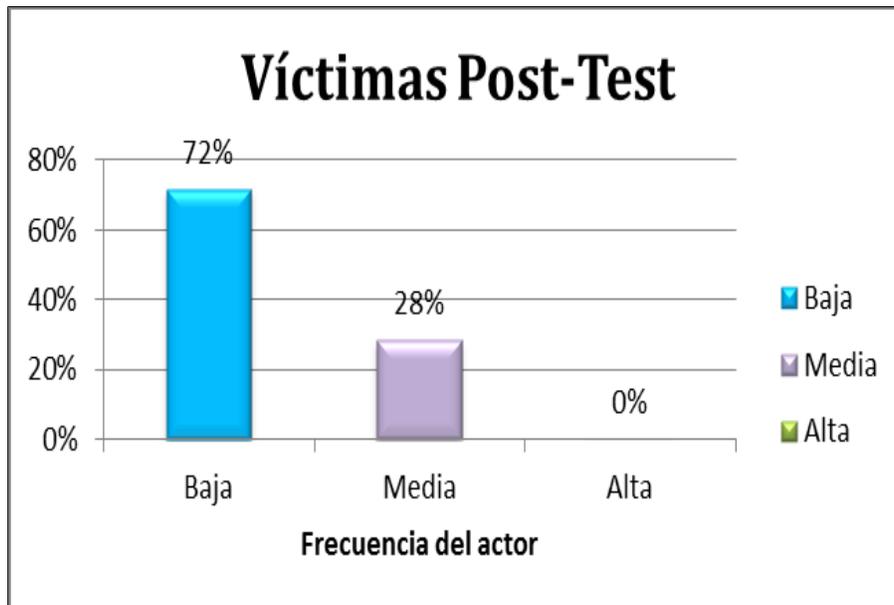


Figura 6. Frecuencia del bullying reportados por Víctimas en el postest.

Se observa que hay un 72% de estudiantes que perciben la conductas intimidatorias con una “baja” frecuencia y un 28% con una frecuencia “media”, no hay estudiantes que reporten ser víctimas de bullying en una alta frecuencia.

En el caso de los agresores, la Tabla 11, muestra los resultados.

Tabla 11

AGRESOR	FRECUENCIA	%
Baja	52	87%
Media	8	13%
Alta	0	0%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca
 Fuente: Elaboración Propia

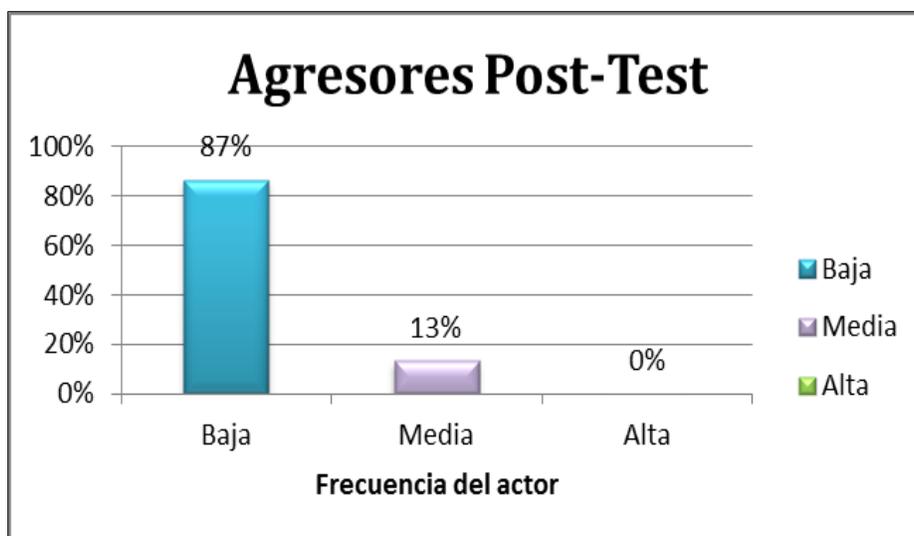


Figura 7. Frecuencia del bullying reportados por agresores en el postest.

En relación a los agresores un 87% del grupo encuestado está ubicado en la frecuencia “baja” y sólo un 13% sigue estando dentro de la frecuencia “media” de ejecución del bullying. En la frecuencia alta se reporta un 0%. Es decir, que 52 estudiantes de un total de 60 que constituye la muestra reportan una disminución en la frecuencia de ejecución de conductas de acoso, por lo que se puede decir que bullying propiamente lo estarían ejecutando 8 estudiantes, lo que representa un (13%).

Para el caso del rol de observadores, en la aplicación del postest, se muestran los resultados en la Tabla 12.

Tabla 12.

Resultados en el rol de “Observador” del postest.

OBSERVADOR	FRECUENCIA	%
Baja	48	80%
Media	12	20%
Alta	0	0%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca
Fuente: Elaboración Propia

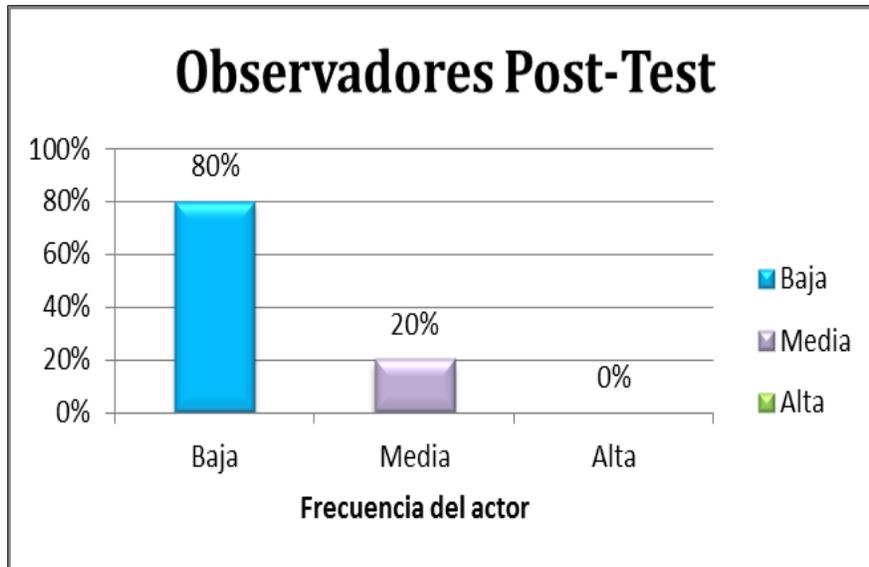


Figura 8. Frecuencia del bullying reportados por observadores en el postest.

Se evidencia que un 20% de la muestra continua manifestando ser espectador de conductas abusivas en una frecuencia “media”, mientras que el 80% lo reporta dentro de la frecuencia “baja”. No hay reporte de conductas de intimidación en alta frecuencia, o bullying intenso.

Por último se muestran, los resultados globales del cuestionario postest:

Tabla 13

<i>Resultados Globales del Postest.</i>		
TEST	FRECUENCIA	%
Baja	48	80%
Media	12	20%
Alta	0	0%
Total:	60	100%

Nota: Aplicado a 60 alumnos de la I.E. 30004 “EX 91” de Cajamarca
Fuente: Elaboración Propia

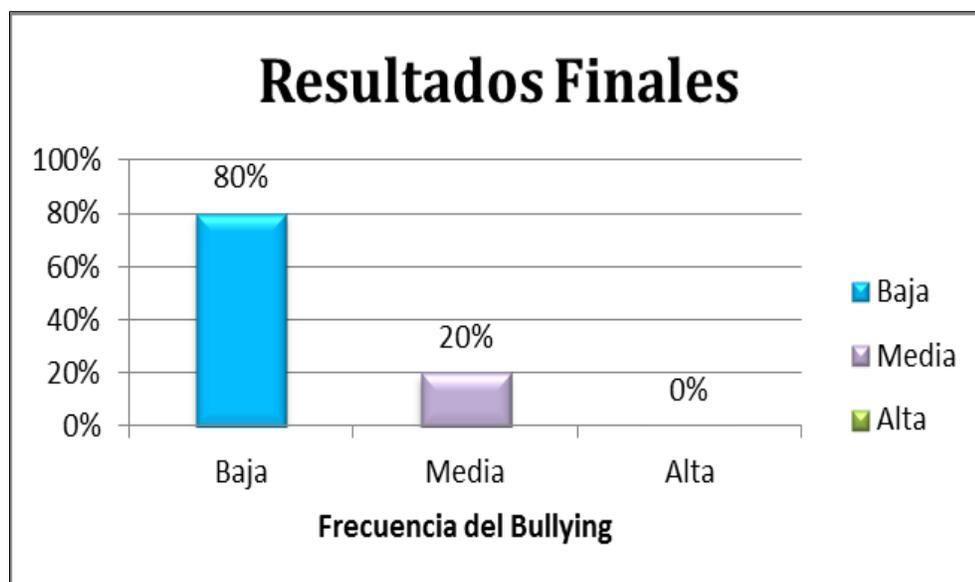


Figura 9. Frecuencia del bullying reportados en el postest.

Lo anterior significa que la frecuencia de bullying entre los estudiantes de 5to grado A, de la I.E. 83004, “Ex 91” de Cajamarca para el momento de aplicación del postest es de un 80% en nivel bajo y un 20% en nivel medio, no se presenta con frecuencia alta.

3.2.1.- Actividades reportadas en el postest.

En relación a las conductas de agresividad desarrolladas, con posterioridad a la aplicación del Programa de Sensibilización “Acoso Cero” y que fueron reportadas en el postest por las encuestadas, se presentan a continuación en la siguiente tabla de frecuencia:

Tabla 14

Frecuencia de Actividades consideradas como Bullying reportadas en el post-test

Acciones	Total VIC:		Total AGR		Total General	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Patear	10	18%	10	18%	10	18%
Empujar	14	25%	16	29%	15	27%
Zapear	2	4%	3	5%	2,5	4%
Puñetazos	23	41%	17	25%	20	36%
Golpear con objetos	15	27%	14	25%	14,5	26%
Encerrado	12	21%	11	20%	11,5	21%
Criticado	20	36%	4	7%	12	21%
Ocultar pertenencias	12	21%	12	21%	12	21%
Robar	4	7%	4	7%	4	7%
Dañar pertenencias	15	27%	15	27%	15	27%
Esparcir rumores	8	14%	0	0%	4	7%
Excluir de actividades	2	4%	0	0%	1	2%
Burlas	8	14%	8	14%	8	14%
Apodos	22	39%	22	39%	22	39%
Esparcir imagen falsa	6	11%	7	13%	6,5	12%
Obligar	12	21%	10	18%	11	20%
Excluir de grupo	3	5%	6	11%	4,5	8%
Impedir opiniones	4	7%	7	13%	5,5	10%
Amenazar con dañar pertenencias	18	32%	22	39%	20	36%
Amenazar con golpear	30	54%	22	39%	26	46%
Referir mediante insultos	19	34%	15	27%	17	30%
Amenazar con esparcir rumores	12	21%	6	11%	9	16%
Apodos por cumplir con tareas	16	29%	14	25%	15	27%
Burlarse cuando participan en clase	12	21%	4	7%	8	14%

Nota: Aplicado a 60 Estudiantes de 5to grado A, de la I.E. 83004 Ex 91 de Cajamarca.

Fuente: Elaboración Propia

A continuación se presentan tales resultados mediante la Figura 10 para una mejor comprensión de los mismos.

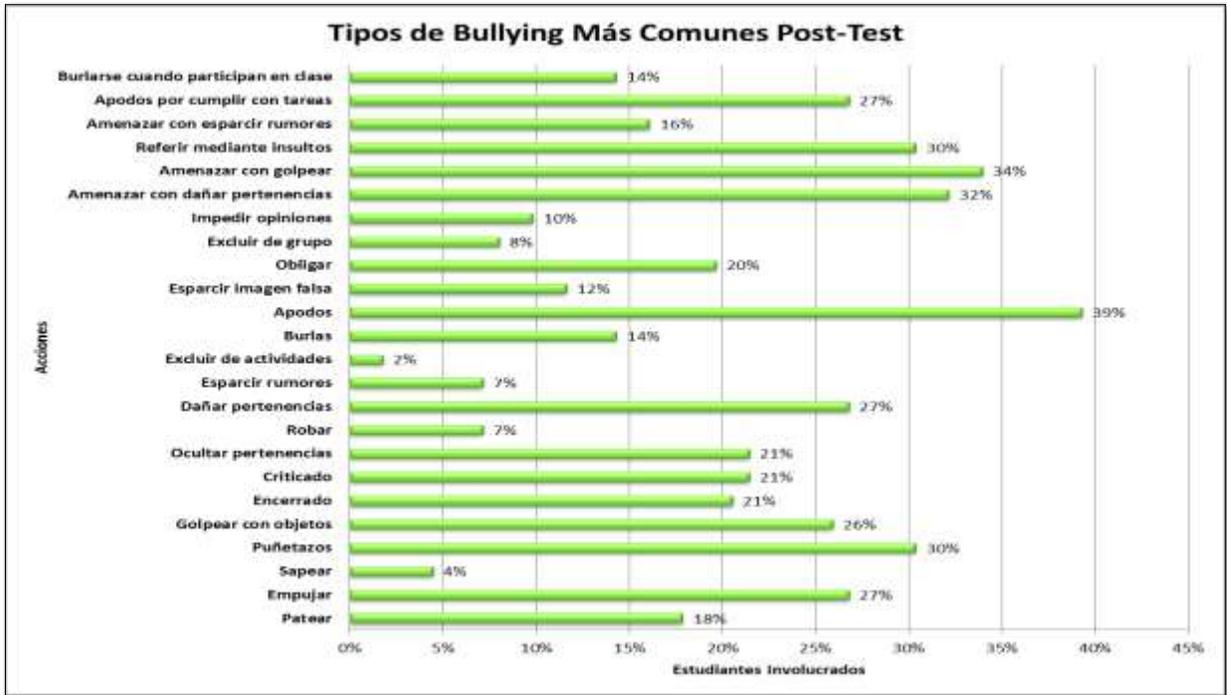


Figura 10. Actividades de bullying más comunes reportados en el postest.

De la Figura 10 se desprende que las conductas de intimidación reportadas en el postest con mayor incidencia es la de colocar apodos y le siguen algunas actividades de agresión física aunque se reportan con muchísima menor incidencia que al aplicar el pretest, incluso la de golpear bajó en su porcentaje siendo más alto en el caso de las amenazas, es decir, que se materializa el golpe con menos frecuencia, seguidas de golpear con objetos, empujar y dar patadas. Como ya se dijo colocar apodos sigue siendo una de las actividades de intimidación más practicada dentro de las agresiones de tipo verbal, incluso cuando el compañero cumple con las tareas, seguida de referirse mediante insultos. Las críticas y otras conductas de intimidación social como el esparcir rumores, excluir de grupos son reportadas pero en niveles porcentuales más bajos.

3.3.- Comparación de resultados pretest y postest

En la Tabla 15 se muestran los resultados del rol de víctima de ambos cuestionarios.

Tabla 15

Comparación de Resultados del rol "Víctima" en el Pretest y Postest

FRECUENCIA	VÍCTIMA PRETEST		VÍCTIMA POSTEST	
		%		%
Baja	22	36%	43	72%
Media	33	54%	17	28%
Alta	5	10%	0	0%

Nota: Aplicado a 60 Estudiantes de 5to grado A, de la I.E. 83004 Ex 91 de Cajamarca.
Fuente: Elaboración Propia



Figura 11. Comparación de la frecuencia de bullying reportadas por las víctimas tanto en el pretest como en el postest.

En la Figura 11 se denota claramente la diferencia porcentual de la frecuencia de conductas abusivas reportadas por las víctimas, nótese como al momento de la aplicación del pretest se reportó una frecuencia "baja" de 36% y esta tendencia aumentó a 72%; en la frecuencia "media" de 54% pasó a un 28% y de una frecuencia "alta" del 10% descendió hasta eliminarse por completo. De lo anterior se desprende que si bien en un principio un 10% de la muestra encuestada consideraba que las conductas abusivas en su contra ocurría con una frecuencia "alta" y un 54% en frecuencia "media", es decir, eran víctima de bullying ninguno reporta ser víctima en frecuencia alta y sólo el 28% lo considera así en media frecuencia, es decir, disminuyó la frecuencia o reiteración de tales

conductas abusivas y así lo reportan ahora un 72% en frecuencia baja evidenciándose la disminución de víctimas del bullying.

En la Tabla 16 se muestra la comparación de los resultados en el rol de agresor obtenidos en ambos cuestionarios.

Tabla 16

Comparación de Resultados del rol “Agresor” en el Pretest y Postest

FRECUENCIA AGRESOR PRETEST	%	AGRESOR POSTEST	%	
Baja	28	46%	52	87%
Media	26	43%	8	13%
Alta	6	0%	0	0%

Nota: Aplicado a 60 Estudiantes de 5to grado A, de la I.E. 83004 Ex 91 de Cajamarca.

Fuente: Elaboración Propia



Figura 12. Comparación de la frecuencia de bullying reportadas por agresores en el pretest y postest.

En la Figura 12 se observa una diferencia clara en cuanto a la frecuencia de ejecución de las actividades de intimidación pues al momento de practicarse el pretest los encuestados revelaban que ejecutaban actividades que se podían catalogar de acoso o bullying con una frecuencia “alta” en un 11%, que descendió a 0%, en la media “media” en un 43 % y esta descendió a un 13 %, mientras que de un 46% que reportó ser agresor con una frecuencia “baja”, lo que no podía ser

catalogado como bullying dado lo poco reiterado de la misma, aumentó a 87%, es decir, que disminuyó la actividad agresora.

En la Tabla 17 se muestran comparativamente los resultados obtenidos en el rol de observador, en ambos cuestionarios.

Tabla 17

Comparación de Resultados del rol “Observador” en el Pretest y Postest

FRECUENCIA	OBSERVADOR PRETEST		OBSERVADOR POSTEST	
		%		%
Baja	10	16%	48	80%
Media	44	72%	12	20%
Alta	6	11%	0	0%

Nota: Aplicado a 60 Estudiantes de 5to grado A, de la I.E. 83004 Ex 91 de Cajamarca.
Fuente: Elaboración Propia



Figura 13. Comparación de la frecuencia de bullying reportadas por observadores en el pretest y postest.

En lo que se refiere al rol de observadores al momento del pretest se reportó un 11% en frecuencia alta, un 72% de actividades abusivas en una frecuencia “media” y un 16% en frecuencia baja, ese porcentaje descendió en el momento del postes a un 0% en la frecuencia alta, a un 20% en la media y a un 80% en la baja. Quiere decir, que después del Programa de sensibilización “Acoso Cero” ningún

estudiante reporta bullying en alta frecuencia y por el contrario hay un alto porcentaje (80%) que considera que la frecuencia de actividades de este tipo es “baja”.

Finalmente, se muestran comparativamente los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario en ambos momentos –pretest y postest.

Tabla 18

Resultados Globales de ambos cuestionarios.

FRECUENCIA	PRETEST	%	POSTEST	%
Baja	13	21%	52	80%
Media	44	74%	4	20%
Alta	3	5%	0	0%

Nota: Aplicado a 60 Estudiantes de 5to grado A, de la I.E. 83004 Ex 91 de Cajamarca.

Fuente: Elaboración Propia



Figura 14. Comparación de la frecuencia de bullying general reportadas en el pretest y postest.

En la Figura 14 se evidencia que al momento de la aplicación del pretest el 21% de los estudiantes reportaban la ocurrencia de conductas de acoso en una frecuencia “baja”, luego de la aplicación del Programa de sensibilización “Acoso Cero” un 80% de los encuestados reportan que la incidencia o frecuencia de tales conductas es baja, es decir que de 21% de actividades no bullying ascendió a 80%; por otro lado al momento del pretest el 74% de las encuestadas reportaron la existencia de conductas abusivas en una frecuencia “media” y un 5% en frecuencia “alta” (es decir, propiamente bullying en 79% dada la frecuencia de su realización) y al momento de la aplicación del postest se disminuyó a un 20%, en la frecuencia media y a 0% en la alta, lo que significa que disminuyó la frecuencia

de bullying entre los estudiantes del Quinto grado "A" de la I.E. 82.949, "Ex 91" de Cajamarca.

Comprobación de Hipótesis.

Una vez obtenidos los resultados anteriormente expuestos y hechos la comparación respectiva se procedió a su análisis estadístico y a la comprobación de la hipótesis de la investigación, para lo cual se utilizó la Distribución "T" de Student. Con una significancia de 0.05, se obtuvo una T de Student de 2,2059 y con el grado de libertad de 110, se determinó que el margen de error (P) estaría entre 0,01 y 0,025 ($P > 0.01$; $P < 0.025$). Tomando en cuenta que el margen de error es menor que la significancia, se comprueba la hipótesis de la investigación.

A continuación se corrobora con las correspondientes Curvas de Gauss de cada población.

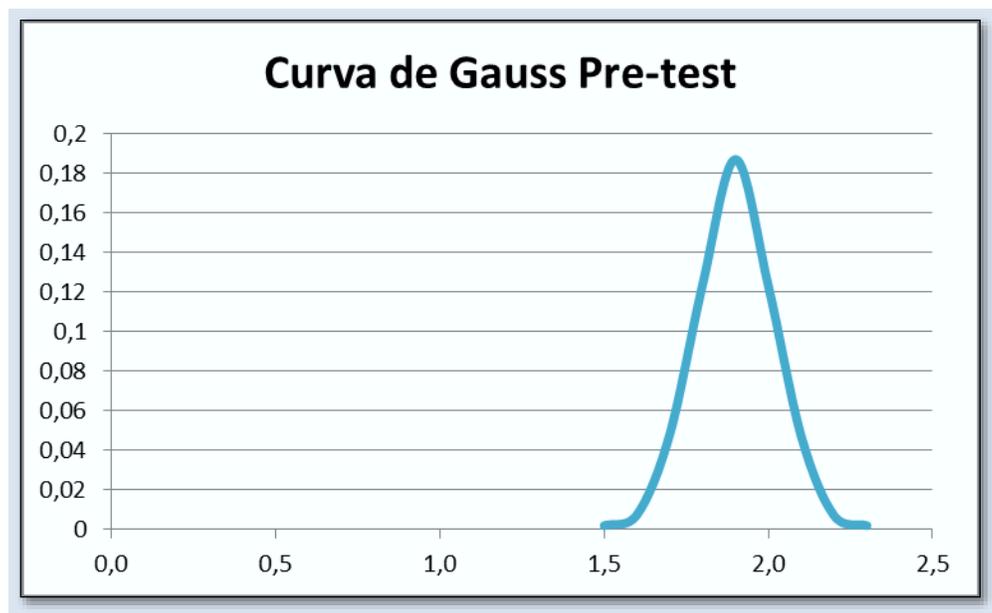


Figura 15 Curva de Gauss Pretest

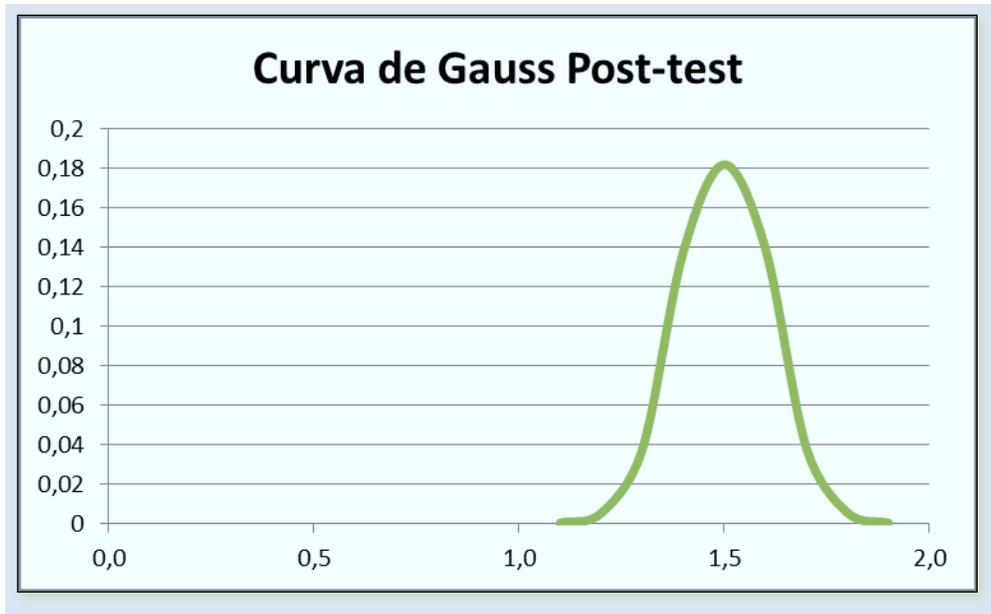


Figura 16. Curva de Gauss Postest

De lo anterior surge la confirmación de la hipótesis de la investigación: “El Programa de sensibilización “Acoso Cero” influye directamente en la disminución de la frecuencia del bullying entre los estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E. 83004 “Ex 91” de Cajamarca, 2018, pues se demostró la relación directa entre la aplicación de esta programa y la disminución de la frecuencia de las conductas acosadoras o bullying” entre los estudiantes que conformaron la muestra de investigación.

IV. DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta el reconocimiento internacional y nacional en torno al fenómeno del bullying, la presente investigación parte de la hipótesis de que el Programa de sensibilización “Acoso Cero” influye directamente en la disminución de la frecuencia del bullying entre los Estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E. “Ex 91” de Cajamarca, 2018, para lo cual se propuso como objetivo general determinar efectivamente cómo el programa de sensibilización “Acoso Cero” influye para disminuir la frecuencia del Bullying entre dichos estudiantes, para lo cual se realizaron dos mediciones de conductas agresivas o bullying mediante la aplicación de un cuestionario a manera de pretest y otro de postest, con la introducción de una variable independiente como es la aplicación del Programa de sensibilización antes señalada. Así se presentaron los resultados del diagnóstico inicial mediante la aplicación del pretest el cual reveló la ejecución de actividades catalogadas como acoso escolar en un promedio total de 2,1 lo que lo ubica en una frecuencia “media” de ejecución. La frecuencia encontrada en los tres roles del bullying, es decir, en el de víctima, acosador y observador denotan igualmente la existencia de bullying en una frecuencia “media”

Ahora bien, en lo que se refiere a los niveles de bullying reportados por esta investigación, en el pretest, realizado en cumplimiento del objetivo específico, resultan congruentes con los resultados mostrados en trabajo previos por (Olweus, 2003, Sáenz y Vergara, 2016 Ccoica, 2010) así Olweus (2003, p.6) señala que en su investigación realizada en estudiantes noruegos, un 15% de los estudiantes del nivel elemental y de secundaria, cuyas edades están comprendidas entre los 8 y los 16, se veían involucrados en problemas de acosador/víctima con cierta regularidad (“2 o 3 veces al mes”). Un 9%, aproximadamente, eran víctimas y entre un 6/7% actuaban como acosador, aunque algunos actuaban en el doble rol.

En estudio similar, pero bajo la aplicación del Auto Test Cisneros, Sáenz y Vergara, (2016, p.114) obtuvieron resultados que confirmaban la existencia de bullying en un 26,4% en los porcentajes acumulados del nivel alto y muy alto de la muestra de estudio, de la cual un 4,6% se consideraba bullying severo. Un 57.2% en un nivel medio (...) y un 16,5% un nivel bajo donde no hay bullying ni otro tipo de violencia o agresión.

Igualmente, Ccoicca (2010, p.117) en la investigación sobre bullying y funcionalidad familiar en alumnos de secundaria de una institución educativa del Distrito de Comas, halló un 39% de incidencia de bullying, en el mismo orden Pérez (2015), Ojeda (2013) y Castellanos (2011)

En este sentido, si bien el presente estudio no tenía como objetivo analizar las causas que dan origen a las conductas agresivas, se podría adjudicar la conducta intimidatoria producto del acoso escolar a esa tríada de factores: ambientales, personales y conductuales o de comportamientos, que involucra tanto a factores internos como externos (Bandura, 1997)

Posteriormente a la aplicación del Programa de sensibilización “Acoso Cero”, se procedió a la aplicación del postest, a fin de realizar la segunda medición de la variable dependiente representada por el “bullying” y de esa manera dar cumplimiento a dos de los objetivos específicos de esta investigación; en este caso por el contrario, las actividades de intimidación no reportaron actividades acosadoras en alta frecuencia, reportaron una incidencia en frecuencia “media” en un 20%, mientras que en frecuencia “baja” se reportó un 80% de esto se desprende que las conductas agresivas catalogadas como bullying se reportaron en un 20%; el 80% reportado como frecuencia “baja” no podía ser considerado bullying por la falta de una de las características básicas de este fenómeno, como es la repetición o reiteración en el tiempo (Olweus,2003; Cuevas, Hoyos y Ortiz, 2009; Cerezo, 2009a) .

Siendo necesario el cotejo entre los resultados de ambos test, a fin de poder dar cumplimiento a la hipótesis de la investigación y al objetivo general de la

misma, se procedió a efectuar la comparación de medias y arroja que al momento de la aplicación del pretest sólo el 21% de los estudiantes reportaban la ocurrencia de conductas de acoso en una frecuencia “baja”, y luego de la aplicación del Programa de sensibilización “Acoso Cero” un 80% de las encuestadas reportan que la incidencia o frecuencia de tales conductas es “baja”, es decir que de 21% de actividades no bullying se ascendió a 80%; dicho de otro modo, al momento del pretest el 74% de las encuestadas reportaron la existencia de conductas abusivas en una frecuencia “media” y un 5% en frecuencia “alta” (es decir, propiamente bullying dada la frecuencia de su realización) y al momento de la aplicación del posttest se disminuyó a un 0%, en “alta” frecuencia y a un 20 % en frecuencia media, es decir que en esta frecuencia descendió en un 54% la actividad en frecuencia media y un 5% en alta, en total sería un 59%, lo que significa que disminuyó la frecuencia de bullying entre las estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E. “Ex 91” de Cajamarca, quedando confirmado que la hipótesis de la investigación: El Programa de sensibilización “Acoso Cero” influye directamente en la disminución de la frecuencia del bullying entre los Estudiantes del Quinto grado “A” de la I.E. 83004 “EX - 91”de Cajamarca 2018.

Estos resultados son similares y por tanto congruentes, a los obtenidos por Jaimes, et al, (2016, p.85) quien señala que los resultados de su investigación realizada en la I.E. “Alfredo Rebaza Acosta”, muestra que los estudiantes de 4to y 5to grado tienen baja incidencia de acciones que involucran Bullying en sus aulas, pues para que este exista en mayor grado, la agresión se debe dar constantemente.

Por otro lado, este estudio al aplicar el Cuestionario de Exploración del Bullying-Cebu- de Estrada y Jaid (2011) a nivel de pretest y posttest, se propuso como valor añadido de la presente investigación, analizar cuáles eran las conductas agresivas mayormente desarrolladas por la muestra en estudio, a fin de determinar no sólo la frecuencia en la ejecución del bullying lo que ya fue reportado, sino las conductas que tenían mayor frecuencia de ejecución. En tal sentido, los porcentajes revelan que las conductas que más se repetían al

momento del pretest eran: manifestaciones de agresión de tipo físico como dar puñetazos, patadas, golpear con objetos, dañar pertenencias, amenazar con hacerlo, seguidas de usar apodos, ofensas de tipo verbal como insultos. Estas conductas se reiteraron al momento del postest, pero con variaciones porcentuales, tendientes a la baja, subiendo de lugar el usar apodos y otras manifestaciones de intimidación verbal, y descendieron las agresiones de tipo físico como quedó señalado e ilustrado en el capítulo anterior. Esta reiteración de las agresiones de tipo físico son típicas en conductas de varones, lo que se explica si se toma en cuenta que en la presente investigación la muestra en su totalidad son estudiantes del sexo masculino.

Estos resultados concuerdan con lo descubierto por Olweus (2003) quien no sólo reportó mayor incidencia de bullying entre los varones, sino que también hizo hallazgos en cuanto a las actividades ejecutadas por cada género, en el sentido siguiente: “el acoso físico era más habitual entre los chicos. Por el contrario, las chicas empleaban a menudo formas más sutiles e indirectas de acoso tales como la calumnia, hacer correr rumores y manipulación de las relaciones de amistad” (p. 7).

En el mismo sentido, se pronuncia, Lázaro y Molinero (2009, p.15) quienes señalan que “Las manifestaciones agresivas son diferentes para los chicos y chicas: en los chicos predomina la agresión directa, mientras que en las chicas predomina la agresión indirecta, psicológica o exclusión social”.

Por su parte, Jaime et al. (2016) reporta “las patadas son la acción de mayor incidencia, el 8.9% de los estudiantes lo han sufrido más de una vez.”. (p.84) Esto quizá se deba a como lo señalaron los autores su población mayoritariamente es masculina, lo que ratifica lo expresado por los distintos autores aquí expuestos de que son los varones los que mayormente ejecutan bullying por empleo de la fuerza física; significa que estos resultados coinciden con los obtenidos en la presente investigación dada la práctica de la misma en una muestra netamente masculina.

En España, Oñate y Piñuel (2007) encontraron también que la tasa de acoso entre niños fue de 24,4%, entre las niñas fue de 21,6% y la tasa de acoso total fue

de 23,3%. Reportan como resultados de su investigación que el 21% señalan sufrir hostigamiento, insultos y maltrato verbal, siendo el 13,90% de los alumnos agredidos por sobrenombres, el 10,40% por el silencio o no dirigirles la palabra.

Por otro lado en Colombia Paredes, Álvarez, Lega y Vernon (2008) encontraron que el 42,7% señalan insultos y maltrato verbal como modalidad frecuente de bullying.

Los resultados expuestos coincidentes con los señalados por los referentes teóricos de la investigación, confirman la validez de los mismos.

V.- CONCLUSIONES.

Tomando como referencia los resultados reportados en el capítulo anterior y concatenándolos con los objetivos perseguidos en la presente investigación, se puede llegar a las conclusiones siguientes:

1) Diagnóstico de los niveles de bullying realizado mediante la aplicación del pretest: La aplicación del Cuestionario para la Exploración del Bullying de Estrada y Jaid (2011) a modo de pretest, tal como estaba previsto en el primer objetivo específico de la investigación, evidenció que las conductas que suceden con distintas manifestaciones de agresividad y que son catalogadas como bullying entre las estudiantes de 5to grado A, de la I.E. 83004 "Ex 91" de Cajamarca, en el período lectivo 2017-2018 se ejecuta con frecuencia "media" en un 74%, mientras que el 21% está en baja frecuencia y un 5% en frecuencia "alta". El nivel bajo indica que es mínima la frecuencia de conductas agresivas, por lo que si se toma en cuenta que una de las características del bullying es la reiteración constante de tales conductas, este nivel pudiera considerarse ausencia de bullying en un 21% y por el contrario un 74% en nivel medio de frecuencia y un 5% en alta frecuencia se considera bullying severo por lo reiterado de su ejecución. Los roles de participación evaluados, fueron los de víctima, agresor y observador, arrojando en esa primera medición en el pretest que las encuestadas reportaron un 10% en frecuencia "alta" es decir, que experimentaban bullying severo, 54% de bullying en frecuencia "media", y 36% en frecuencia "baja" es decir que nunca o casi nunca experimentaban conductas agresivas en su contra; los agresores reportaron la ejecución de actividades acosadoras en un 46% en tendencia "baja", 43% en frecuencia "media" y un 11% en frecuencia "alta" mientras que los observadores igualmente reportaron un incidencia de conductas agresivas en frecuencia "alta" en un 11%, en "media" en un 72% y en frecuencia "baja" en un 16%.

Se evidencia que la conducta que más se repite son las agresiones de tipo físico como amenazar con golpear, seguida de dar puñetazos, dañar

pertenencias, amenazar con hacerlo, todas estas con un mismo nivel de reiteración en un 54%. Le siguen en frecuencia actividades tales como patear, empujar, golpear con objetos todas del ámbito de la violencia física. Hay algunas actividades del ámbito de la violencia verbal, como colocar apodo que se manifiesta con un porcentaje del 52% y otras actividades de intimidación social como las burlas que tienen una manifestación con porcentajes altos, mientras que otras actividades de este tipo como las críticas, esparcir rumores, presentaron una incidencia baja.

2) Determinación de los niveles de bullying mediante la aplicación del postest: La aplicación del Cuestionario para la Exploración del Bullying de Estrada y Jaid (2011) a modo de postest, tal como se estableció en los objetivos específicos de la investigación, evidenció que la frecuencia de bullying total entre las estudiantes de 5to grado A, de la I.E.83004 “Ex 91” de Cajamarca, en el período lectivo 2017-2018 reportó sólo un 20% en frecuencia “media”. Por el contrario reportó un 80% de ejecución de conductas agresivas en frecuencia “baja”, lo que no puede catalogarse como bullying propiamente dicho al faltar su característica principal de reiteración constante (Olweus, 2003; Cuevas, Hoyos y Ortiz, 2009; Cerezo, 2009a).

Los roles de participación evaluados, fueron los de víctima, agresor y observador, arrojando en la segunda medición - en el postest - que las encuestadas no reportaron conductas agresivas en la frecuencia “alta” en ninguno de los roles, es decir, que no existía bullying severo; se reportó bullying en frecuencia “media”, en los roles de víctima (28%), agresor (13%) y observador (20%) y ausencia de bullying, igualmente en los tres roles a saber: víctima (72%), agresor (87%) y observador (80%).

3) Resultados del Estudio comparativo de ambos test: El estudio comparativo de los resultados de ambos test, tal como se previó en uno de los objetivos específicos de la investigación, evidenció que la frecuencia de bullying total entre las estudiantes de 5to grado “A”, de la I.E. 83004 “Ex 91”

de Cajamarca, en el período lectivo 2017-2018 desapareció en la frecuencia “alta”, disminuyó en la frecuencia “media”, pues se reporta 20% frente a un 74% que se había reportado en el pretest, logrando un descenso de 54% en este nivel o frecuencia. Por el contrario se reporta un 80% de ejecución de conductas agresivas en frecuencia “baja”, es decir, ausencia de bullying, frente a un 21% reportado en el pretest quiere decir que hubo un descenso en la ejecución de actividades agresivas o bullying. Como ya se indicó en el postest no se evidencia la existencia de bullying severo, al no reportarse conductas agresivas en frecuencia alta, mientras que en el pretest se reportó en un 5%.

Todo lo cual redunda en la disminución de los niveles de bullying entre la muestra objeto de estudio.

4) Del efecto del Programa de Sensibilización “Acoso Cero”: -El Programa de sensibilización “Acoso Cero” sí tiene influencia directa en la disminución de la frecuencia de bullying, confirmando la hipótesis de la presente investigación mediante la aplicación de la Distribución “T” de Student, con valores de significancia de 0,05 y $P > 0.01$ Y $P < 0.025$, quedando demostrado que dicha programa logró que los estudiantes tomaran conciencia de la importancia del acoso escolar y al mejorar sus relaciones interpersonales, lograron por ende el descenso de situaciones o conductas de agresividad escolar después de su implementación, dando así por cumplido el objetivo general de la investigación como era Determinar cómo influye el Programa de Sensibilización “Acoso Cero” en la frecuencia del bullying en los alumnos de Quinto grado “A” de la I.E. 83004, “Ex 91” de Cajamarca, 2018.

VI. RECOMENDACIONES

Una vez expuestos los resultados de la investigación, y habiendo sido demostrado la existencia inicial de un porcentaje importante de bullying entre el grupo de investigación, así como también se ha demostrado que el Programas de sensibilización, tal como fue aplicado, si surte efecto en la disminución de los niveles de acoso escolar, se considera que es recomendable la implementación de estrategias o un plan de sensibilización sobre el bullying generalizado en la I.E. 83004 “Ex 91” de Cajamarca, y porque no en las distintas Unidades Educativas de la región y del país, generando actividades y experiencia que acerquen a esta realidad, haciendo que los estudiantes tomen conciencia sobre la importancia del respeto, promoviendo una educación basada en la tolerancia, la empatía, el respeto mutuo, el trabajo en equipo y la solidaridad, así como aceptar y respetar la diversidad, pues es claro que no todos somos iguales.

Este plan de sensibilización debe incluir a los padres, a todos los miembros de la Comunidad Educativa (Directores, Docentes, Orientadores, alumnos) para que tomen conciencia sobre este fenómeno social, sus posibles causas o factores de riesgo, las consecuencias, así como el grado de responsabilidad de cada uno ante el mismo. En tal sentido, se recomienda, la puesta en práctica de distintas estrategias, todas con igual fin, pero dirigida a los diferentes actores, a saber:

- 1.-Formar al profesorado sobre cómo detectar situaciones de acoso escolar y como realizar una debida u oportuna intervención. En este sentido, se propone cursos de formación y adiestramiento para que la totalidad del plantel docente tenga las herramientas necesarias para identificar tales situaciones y puedan atenderlas eficientemente, para lo cual se debe brindar el correspondiente protocolo de actuación, porque se ha demostrado que hay docentes que si bien saben detectar las situaciones de bullying, ignoran como tratarlo. Todo esto involucra la revisión e introducción en los programas de capacitación docente de competencias relacionadas con esta área.

2.- Formar a los docentes sobre el buen uso de las nuevas tecnologías, para que puedan orientar a los estudiantes en el uso adecuado de las mismas, dado los crecientes niveles de acoso por esta vía.

3.-En el caso de los docentes de Educación Física o Deporte, se recomiendan implementar charlas o talleres para orientarlos sobre la manera de canalizar los conflictos interpersonales que se generan en los deportes competitivos.

4.- En el caso de los padres, se recomienda la realización de talleres de prevención del acoso escolar, no sólo para hacerles saber en qué consiste, sus causas y consecuencias –como ya se señaló- sino que también les de las orientaciones necesarias sobre qué hacer en el caso de que uno hijo sea víctima, agresor u observador en situaciones de bullying, así como también dar consejos para un mejor control del uso del internet que hacen los hijos.

-Asesorar a los padres sobre la forma como están educando a sus hijos, y puedan evaluar si la forma utilizada es la más apropiada según los resultados que han estado obteniendo, para lo cual se recomienda incluir charlas sobre mecanismos de negociación y resolución de conflictos familiares y comunicación asertiva entre ellos.

5.- En el caso de los alumnos, generalizar la aplicación de estrategias de sensibilización, tal como la implementada a través de la presente investigación, de manera de hacerla extensiva a la totalidad de la población estudiantil, para que el cien por ciento de los alumnos reconozcan una situación de intimidación y sepa cómo obrar en consecuencia, es decir, sepan que lo recomendable es evitar y comunicar a los padres y docentes. En tal sentido, se recomienda implementar estrategias de participación activa que promuevan la comunicación por parte de los alumnos hacia los docentes de las situaciones de acoso en la que se vean envueltos como víctimas o como observadores. Utilizando consignas como “No te calles”, “No al acoso escolar” “Denúncialos”, entre otros.

6.-Fomentar en los alumnos la realización de actividades recreativas y deportivas no competitivas. Y en el caso de aquellas competitivas hacerles tomar conciencia sobre la manera de dirimir las controversias que puedan surgir y saber darle curso

a la agresividad que puede estar presente en la práctica de tales deportes, fomentando el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo.

7.-Impulsar charlas y otras actividades que permitan desarrollar en los estudiantes una buena autoestima, control y manejo de las emociones como el miedo y la rabia, asertividad, empatía, solidaridad, trabajo en equipo, entre otros valores.

8.-Igualmente se recomienda instruir a los estudiantes sobre diversas técnicas de resolución de conflictos, de esta manera ellos pueden prevenir este tipo de situaciones o solventar, resolver o dirimir las controversias que puedan surgir entre ellos, a través de la comunicación, el respeto y la no violencia, mejorando de esta forma también las relaciones interpersonales y por tanto, el clima de convivencia escolar.

9.-En definitiva se recomienda la implementación de programas de sensibilización y concienciación sobre este fenómeno social, no sólo en la I.E. 83004 “Ex 91” de Cajamarca, sino en todas las unidades educativas de la región y del país, brindando información sobre el mismo. En tal sentido, se considera la información y la educación son sinónimos de participen todos los miembros de la comunidad escolar, para que conozcan de la mano de profesionales, en qué consiste el bullying o acoso escolar, sus consecuencias y como intervenir en su canalización y se sensibilicen lo suficiente como para que un porcentaje importante se conviertan en agentes multiplicadores de la información y del cambio, para dar pasos que puedan ir logrando disminuir o erradicar las situaciones de intimidación escolar y por ende una mejora en las relaciones interpersonales.

REFERENCIAS

- Abanto, W. (2014) Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación. Guía de Aprendizaje. Universidad Cejar Vallejo. Recuperado el 20 de julio de 2018 de <https://se59ec0beb4cda07c.jimcontent.com/.../Diseño%20y%20Desarrollo%20de%20>
- Avilés, J. (2006) Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology* [en línea] 2006, 4 (Septiembre-Sin mes) Recuperado el 20 de julio de 2018 de en:<<http://uac.redalyc.org/articulo.oa?id=293122821004>>
- Azuaje, C. T. (2004). Manual de orientación para la prevención del maltrato infantil en el aula dirigido al grupo de docentes que atiende al programa de atención al niño y adolescente en circunstancias especialmente difíciles (1 ed., Vol. 1). Lara, Venezuela.
- Bandura, A. (1987). Teoría del aprendizaje social. Madrid: Espasa- Calpe
- Barría Bustamante, P. (2004). Bullying y rendimiento escolar. Temuco, Chile.
- Becerra, Flores y Vásquez (2008). Acoso escolar (Bullying) en Lima Metropolitana (Tesis de Licenciatura). Universidad Federico Villarreal. Lima. Perú.
- Brusco, A. (1998) Elementos de relación de ayuda. *ARS MÉDICA*. 12(12), 10-12. Recuperado <http://escuela.med.puc.cl/publ/ArsMedica/ArsMedica12/Elementos.html>.
- Burga, M. y Pacheco. M. (2013) *Convivencia – disciplina en el aula y acoso escolar en estudiantes de secundaria*. (Tesis de Grado) Universidad Señor del Sipan. Perú. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/>
- Camaque, Paulina y Soriano, N. (2013) *Bullying en los estudiantes del nivel primaria de las Instituciones Educativas alumnos04 y alumnos69 del Distrito de Villa El Salvador, 2013*. (Tesis de Postgrado) Universidad Cesar Vallejo. Perú Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10984>
- Campos C. y Terrones M. (2017) Bullying Y Rendimiento Escolar De Los Estudiantes de Apán Alto, Distrito de Bambamarca. (Tesis de Maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Recuperado de www.Repositorio.upagu.edu.pe
- Carhuatocto, D. y Chirinos, A. (2012) Maltrato escolar (bullying) y su relación con síntomas depresivos en alumnos de secundaria. (Tesis de Grado) Universidad Señor del Sipan. Perú. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/2792>
- Castellano, B. (2011) Acoso Escolar o Bullying en estudiantes de Educación Básica en la Unidad Educativa Estatal Lucas Guillermo Castillo. Maracay, Edo. Aragua Período escolar 2009-2010. (Tesis de Especialista). Universidad de Carabobo. Recuperado de <http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/documentos/resumen/11003572.pdf>
- Cerezo, F. (2009a). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid. Pirámide.

- Cerezo, F. (2009b) La violencia escolar. Propuestas para la intervención eficaz. Observatorio de la Convivencia Escolar Jornadas Sobre Conflictos y Convivencia En Los Centros Escolares. Murcia, 26, 27 y 28 de Abril de 2007. Recuperado de http://www.jornadasconvivenciamurcia.com/ponencias/cerezo_ramirez_fuentsanta-violencia_escolar_propuestas.pdf
- Cobo, P. Tello T. (2011) *¿Bullying? Libérate del Acoso Escolar*, México. Producciones Educación Aplicada.
- Coicca, T. (2010). Bullying y Funcionalidad Familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas. (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima, Perú.
- Cuevas, M., Hoyos P., Ortiz Y. (2009) Prevalencia de intimidación en dos instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca, 2009. *Pensamiento Psicológico* [en línea] 2009, 6 (13) Recuperado el 26 de julio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469011>> ISSN 1657-8961.
- Dollard, J. Doob, L. Miller, N. Orval M., and. Sears, R. (1939). Frustration and Aggression. New Haven: Yale University Press.
- Eisember, N. (2000) Emotion, Regulation and Moral Development. *Annual Review of Psychology*, 51. 665-697
- Estrada, M. y Jaid, A. (2011) Cuestionario para la Exploración del Bullying. En *REVISTA VISIÓN EDUCATIVA IUNAES*. Nueva Época Vol. 5, (No. 11) abril de 2011. 45-49. Recuperado el 13 de julio de 2018 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4034505.pdf>
- Freud, S. (2011) *Introducción al Psicoanálisis*. España. Editorial Alianza.
- García, M. (1993). Métodos y Técnicas de Investigación. En M. García, *El Análisis de la Realidad Social* (págs. 148-70). Madrid: Alianza Universal Textos.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (3era ed). México: Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística (2 de mayo de 2017) “75 de cada 100 escolares peruanos fueron víctimas de Bullying” *Rpp Noticias*. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/actualidad/75-de-cada-100-escolares-peruanos-alguna-vez-fueron-victimas-de-bullying-noticia-1047693>
- Jaimes, C. (2016) Bullying en estudiantes de Secundaria de Los Olivos, Lima 2014. *PsiqueMag*, Vol. 4 (1) 2016
- Kotliarenko, M. (2003). *Factores Psicológicos Asociados con la Resiliencia En Niños Colombianos Víctimas De Violencia Intrafamiliar*. (COLCIENCIAS, Ed.) 11(1).

- Landázuri, V. (2007). Asociación entre el rol del agresor y el rol de víctima de intimidación escolar. *Revista de psicología Herediana* 2(2) 2007. Recuperado de <http://www.upch.edu.pe/fapsi/rph/NUMERO/Landazuri.pdf>
- Lazaro, I., y Molinero, E. (2009). *Adolescencia, violencia escolar y bandas juveniles*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Mendoza, M. (2011) *La Violencia en la Escuela: Bullies y Víctimas*. México. Trillas.
- Minedu. (2015). *Rutas de aprendizaje*. Lima: Santillana.
- Ministerio de Educación. (02 de mayo del 2017) | Estas son las cifras de casos de bullying en el Perú. El acoso escolar a través de Internet y celulares figuran en el registro del Ministerio de Educación. *Rpp Noticias* Redacción - 9:00 AM Valoración: 5/5 Infografía. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/actualidad/infografia-estas-son-las-cifras-de-casos-de-bullying-en-peru-noticia-1047704>
- Núñez, M. (2015) *Proyecto de Prevención del Bullying y de Mejora de la Convivencia Escolar*. (Trabajo de Grado) Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/128585>
- Ojeda, T. *Bullying Y Sintomatología Depresiva En Adolescentes Cursantes Del 1° al 3er Año del Subsistema Medio De Educación De La Unidad Educativa Batalla De Carabobo Tocuyito – Estado Carabobo 2012*. Tesis de Especialista. Universidad de Carabobo. Venezuela. <http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/documentos/resumen/11003572.pdf>
- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, B., Quispe, Y. y Barrientos, A. (2008). Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. *Revista Perú Pediatría*. 61 (4), 215-220.
- Oliveros, M. y Barrientos, A. (2007). Incidencia y factores de riesgo de la Intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima-Perú. *Revista Perú Pediatría*. alumnos (3) 150-155.
- Olweus, D. (1997). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata
- Olweus, D. (2003) *Acoso Escolar, “Bullying”, En Las Escuelas: Hechos e Intervenciones*. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega. Recuperado 20 de julio de 2018 de https://www.researchgate.net/profile/Dan_Olweus/publication/253157856_ACOSO_ESCOLARBULLYING_EN_LAS_ESCUELAS_HECHOS_E_INTERVENCIONES/links/0f31753c7d61c06b1c000000.pdf
- Oñate, A. y Piñuela, I. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico*. Barcelona: CEAC.
- Organización No gubernamental Internacional Bullying Sin Fronteras (1 de junio de 2018). *Estadísticas de Bullying en América Latina. Primer Estudio Internacional. 2018*. [Mensaje de un Blog]. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>

- Orjuela, L. Cabrera, B., Calmaestra, J., Mora-Merchan, J., y Ortega, R. (2014) Informe Acoso Escolar y Ciberacoso: Propuestas para la Acción. Publicación del Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado el 27 de julio de 2018, de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/acoso_escolar_y_ciberacoso_informe_vok_-_05.14.pdf
- Orpinas, P. (2009). La prevención de la violencia escolar: de la teoría a la práctica. En BERGER, C. y LISBOA, C. (Editores): *Violencia escolar*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Ortega, R., Rey, R. y Mora-Merchán, J. (2001) Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 41, agosto, 2001, pp. 95-113 Universidad de Zaragoza, España
- Pardo, A. (2009). Medicina y Persona. Empatía. *Rev. Med Univ Navarra*. 53, 26-28. Recuperado de. www.unav.es/revistamedicina/53_1/pdf/empatia.pdf
- Palacios, R. (2017) Wonder. Todos somos Únicos”. Traducido por Ricard Gil Giner.
- Paredes M., Álvarez M., Lega L. y Vernon A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6 (1), 295-317. Recuperado de: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Pérez, F. (2015) El acoso escolar entre pares en una escuela rural de la parroquia Cumbre. (Tesina de Grado) Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Piscoya, L. (1995) INVESTIGACION CIENTIFICA Y EDUCACIONAL. Un enfoque epistemológico.(2da Edic) Lima, Perú. AMARU Editores.
- Real Academia Española. (2001) Diccionario de la Real Academia. (22ª edic). Versión Online. Consultado en <http://dle.rae.es/srv/search>
- Robledo R. y Arias O. (2009). Programa de Prevención del Bullying en las Aulas de Educación Primaria. Universidad de León, España. Actas do X Congresso Internacional Galego-Português de Psicopedagogia. Braga: Universidade do Minho, 2009, 383-396 Recuperado de <http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/xcongreso/pdfs/t1/t1c21.pdf>
- Sáenz S. y Vergara, J. (2016) Bullying en Estudiantes de Secundaria de las Instituciones Educativas Estatales de la Ugel 07 y Nivel de Preparación del Docente para Abordarlo. (Tesis de Postgrado) Universidad Marcelino de Champanat. Chile.
- Salas, E. (2013). Diseños Pre-experimentales en Psicología y Educación: una revisión conceptual. *Liberabit*, 19(1), 133-141. Recuperado en 27 de julio de 2018, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272013000100013&lng=es&tyng=es.
- Saldarriaga, P. Bravo G. y Loor, M. (2016) La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Revista Científica Dominio de Las*

Ciencias. Vol. (2), núm. Esp. , dic. , 2016, 127-137. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador

Salmivalli, C., Lagerspetz, K, Björkqvist, K., Österman, K. y Kaukiainen, A. (1996). Bullying as a group process: participant roles and their relations to social status within the group. *Aggressive Behaviour*, 22, 1-15.

Sierra, R. (1999). *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Paraninfo.

Silva, A. (2013). *Estrategias de sensibilización destinadas a padres y docentes para prevenir el maltrato infantil*. Córdoba: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Vera Giraldo, C. Y., Vélez, C. M., y García García, H. I. (2017). Medición del bullying escolar: Inventario de instrumentos disponibles en idioma español. *PSIENCIA*. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica. Vol. 9 (1) Recuperado el 13 de julio de 2018 de http://www.psiencia.org/psiencia/9/1/31/PSIENCIA_Revista-Latinoamericana-de-Ciencia-Psicologica_9-1_VeraGiraldo-et-al.pdf

Villanueva, L. Górriz, A. Adrián, J. (2008) El Acoso Escolar y El Autoconcepto de Agresores, Defensores de la Víctima y Público Implicado. *INFAD Revista de Psicología*, N° 1, 2008. ISSN: 0214-9877. pp: 169-176. Recuperado el 26 de julio de 2018 de http://infad.eu/RevistaINFAD/2008/n1/volumen2/INFAD_010220_169-176.pdf

ANEXOS

Cuestionario

Apreciado estudiante a continuación se presentan una serie de preguntas con el fin de recabar la información que se requiere en el desarrollo de una investigación sobre el Bullying o acoso escolar en estudiantes de 5to Grado de esta Unidad Educativa. Agradezco respuestas con absoluta sinceridad y libertad, toda vez que la información suministrada será absolutamente confidencial y sólo será manejada por el investigador.

Instrucciones

Enseguida se presentan una serie de planteamientos, no existen respuestas correctas o incorrectas, todo es desde tu perspectiva, en cada caso marca con una X, la opción que corresponda a la respuesta de tu elección.

NRO.	DURANTE MI ESTANCIA EN LA ESCUELA, CON QUE FRECUENCIA ALGUNO DE MIS COMPAÑEROS:	NUNCA	CASI NUNCA	CON FRECUE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Me ha pateado					
2	Me ha empujado					
3	Me ha zapeado					
4	Me ha dado puñetazos					
5	Me ha golpeado con objetos					
6	Me ha encerrado					
7	Me ha criticado					
8	Me ha escondido algo					
9	Me ha robado algo					
10	Me ha dañado alguna pertenencia					
11	Esparce rumores falsos sobre mí					
12	Me prohíbe integrarme en actividades grupales					
13	Me imita de manera burlesca					
14	Me llama por apodo					
15	Presenta una imagen falsa de mí a otros compañeros					
16	Me obliga a hacer cosas que no deseo					
17	Me excluye del grupo					
18	Me impide que opine sobre cualquier tema					
19	Me amenaza con dañar alguna de mis pertenencias					

20	Amenaza con golpearme					
21	Se dirige a mí por medio de insultos					
22	Me amenaza con esparcir un rumor falso sobre mí					
23	Me apoda de alguna forma por cumplir con las tareas					
24	Se burla cuando participo en clase					
NRO.	Durante mi estancia en la escuela, con qué frecuencia he realizado las siguientes acciones hacia alguno de mis compañeros:	NUNCA	CASI NUNCA	CON FRECUE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
25	Patearlo					
26	Empujarlo					
27	Zapearlo					
28	Darle puñetazos					
29	Golpearlo con objetos					
30	Encerrarlo					
31	Criticarlo					
32	Esconderle algo					
33	Robarle algo					
34	Dañarle alguna pertenencia					
35	Esparcir rumores falsos sobre él					
36	Prohibirle integrarse en actividades grupales					
37	Imitarlo de manera burlesca					
38	Lllamarlo por apodo					
39	Presentar una imagen falsa de él a mis otros compañeros					
40	Obligarlo a hacer cosas que no desea					
41	Excluirlo del grupo					
42	Impedirle que opine sobre algún tema					
43	Amenazarlo con dañarle alguna pertenencia					
44	Amenazar con golpearlo					
45	Dirigirme a él por medio de insultos					
46	Amenazarlo con esparcir un rumor falso sobre él					
47	Lllamarlo por algún apodo por cumplir con las tareas					
48	Burlarme cuando participa en clase					

NRO.	Durante mi estancia en la escuela, con qué frecuencia he observado que a alguno de mis compañeros:	NUNCA	CASI NUNCA	CON FRECUE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
49	Patearlo					
50	Empujarlo					
51	Sapearlo					
52	Darle puñetazos					
53	Golpearlo con objetos					
54	Encerrarlo					
55	Criticarlo					
56	Le esconden algo					
57	Le roban algo					
58	Le dañan alguna pertenencia					
59	Esparcen rumores falsos sobre él					
alumnos	Le prohíben integrarse en actividades grupales					
61	Lo imitan de manera burlesca					
62	Lo llaman por apodo					
63	Presentan una imagen falsa de él					
64	Es obligado a hacer cosas que no desea					
65	Es excluido del grupo					
66	Le impiden que opine sobre cualquier tema					
67	Es amenazado con dañarle alguna pertenencia					
68	Es amenazado de golpes					
69	Se dirigen a él por medio de insultos					
70	Lo amenazan con esparcir un rumor falso sobre él					

Anexo 2.- actividades que conforman el programa de sensibilización “acoso cero”

SESIÓN 1: Aplicación del Cuestionario Exploración del Bullying (Estrada, y Jaid, 2011) a manera de pretest.

Espacio: Aula de Clases.

Duración: 30 minutos.

El objetivo fue realizar el diagnóstico del conocimiento que tienen los alumnos sobre el acoso escolar o bullying y los diferentes roles en los que pueden estar participando.

SESIÓN 2: Hablemos del Bullying o acoso escolar.

Espacio: Aula de Clases.

Duración: 90 minutos.

Descripción de la actividad:

Al inicio de la actividad se les hizo referencia a la aplicación del pretest y se les ratificó que esto formaba parte de una actividad de investigación que consistía en la puesta en práctica de una serie de estrategias de sensibilización sobre el Acoso Escolar, haciéndoles saber que se realizarían una serie de actividades relativas al tema, a razón de una a la semana. A continuación se dio paso a la primera actividad.

En la 1ª Sesión o actividad: Se comenzó indagando en el grupo de estudiantes sobre la visión que tenían de conceptos como burlas, abuso, acoso, apodos, mensajes abusivos, entre otros.

Se continuó preguntando al grupo sobre el conocimiento que tenían hasta ese momento sobre el acoso escolar, para luego pasar a realizar una exposición teórica sobre los aspectos fundamentales (conceptos, características, tipos, posibles causas, consecuencias emocionales).

Luego se les animó a los estudiantes a reflexionar sobre la charla o exposición y se les invitó a comentar sobre alguna situación de acoso escolar de la que hayan tenido conocimiento bien como víctima, agresor u observador.

SESIÓN 3: Continuemos hablando de bullying o acoso escolar.

Espacio: Aula de Clases.

Duración: 90 minutos.

Descripción de la actividad:

Esta segunda actividad se inició haciendo un recuento de la primera actividad y en virtud de la poca participación de alumnos que voluntariamente quisieron exponer sobre sus experiencias de acoso en la primer sesión, bien como víctima, victimario u observador, se les explicó el papel que juegan los docentes y orientadores de la Escuela, a fin de generar en ellos la confianza que se requiere para denunciar los casos de acoso de los que tengan conocimiento.

Al final de la actividad se les recomendó reflexionar sobre el tema e indagar sobre el mismo.

SESIÓN 4: Conocimiento de las Emociones y su Manejo.

Espacio: Aula de Clases.

Duración: 120 minutos.

Descripción de la actividad:

Esta actividad se inició, haciendo un recuento de la actividad anterior y se dio paso a una charla informativa sobre las emociones y algunos sentimientos, tales como la rabia, la envidia, el miedo, el resentimiento y cómo manejarlas.

Posteriormente se les pidió que narraran alguna situación que las hubiese hecho experimentar alguna de estas emociones y como lo resolvieron.

Luego de la narración de su experiencia por cada participante, se invitaba a las otras alumnos a reflexionar sobre que habrían hecho de haberse encontrado en una situación similar a la que acaba narrar su compañera.

Finalmente, se puso en práctica una técnica de relajación basada en la observación de la respiración por un espacio de cinco (minutos) invitándolas a usarla como técnica de manejo de las emociones tales como la rabia.

Se les asignó como tarea, a fin de preparar el trabajo de la próxima actividad, la lectura del cuento Wonder. Todos somos Únicos” Palacios, R. (2017) y se les pidió que se organizaran en equipos para realizar la correspondiente dramatización en la próxima sesión de actividad (a la semana siguiente)

Esta programa tenía como objetivo desarrollar el conocimiento y control de las emociones, así como el manejo de la asertividad y la empatía.

El cuento seleccionado, forma parte de una colección de cuentos que buscan igualmente sensibilizar sobre el drama del acoso escolar. Es una historia deliciosa, sencilla y amable que ilustra la importancia de la diversidad y la importancia de aceptar a los demás tal como son. Es ideal para trabajar la empatía, el respeto, la diversidad y el acoso escolar.

SESIÓN 5: Representando dramáticamente el Bullying.

Espacio: Aula de Clases.

Duración: 120 minutos.

Descripción de la actividad:

Esta actividad al igual que en las sesiones anteriores se inició, haciendo un recuento de la actividad anterior. En esta ocasión para reforzar lo manejado en la

cuarta actividad se procedió a leer el cuento cuya lectura se había encomendado como tarea.

Posteriormente se procedió a realizar las correspondientes dramatizaciones. Al final de las mismas, se hizo un intercambio de opiniones sobre cómo se sintieron cada una en el papel que les correspondió desempeñar (víctima, agresoras u observadoras)

Este programa tuvo como objetivo desarrollar la empatía, aprendiendo a ponerse en el lugar de la víctima, agresora o espectadora y ser conscientes de la actitud correcta ante estas situaciones.

SESIÓN 6: Juego de Fútbol como Práctica Deportiva.

Espacio: Cancha

Duración: 3 horas.

Descripción de la actividad: La quinta actividad consistió en la realización de un juego de fútbol. El mismo tuvo como objeto en principio la observación por parte del investigador del comportamiento de los alumnos en un deporte competitivo.

Posteriormente, se hizo una reunión en el aula de clases donde en primer lugar se recogieron las impresiones de ellos sobre el juego y luego se les hizo una retroalimentación de los posibles comportamientos agresivos que habían tenido durante el partido, vistos desde la óptica del investigador.

Partiendo de lo anterior se les hizo ver como la agresividad propia de algunos deportes competitivos puede influir de manera perjudicial, explicándoles que la idea de educar mediante la práctica deportiva es que se una el esfuerzo de todos los integrantes para lograr el triunfo, es decir, que se debe trabajar en equipo.

De esa manera mediante la retroalimentación se buscó reforzar valores como el respeto por los compañeros, constancia, esfuerzo, solidaridad, tolerancia, ayuda mutua, el trabajo en equipo para lograr disminuir los comportamientos agresivos en las prácticas deportivas y las actitudes individualistas.

SESIÓN 7.- Actividad Recreativa “Libre de Acoso”.

Espacio: Aula de clases

Duración: 120 minutos.

Descripción de la actividad:

En esta oportunidad se puso en práctica un juego llamado la “Libre de Acoso”. El mismo se inició formando tres subgrupos, al que se les asignó temas relacionados con la libertad y vivir libre de acoso. Al primer grupo se le asignó el tema “Un momento de mi vida en el que me sentí libre”, al segundo subgrupo “un momento de mi vida en el que me sentí acosado” y al tercer subgrupo se le asignó el tema “Un momento de mi vida en el que acosé a otro”. Cada miembro del subgrupo expuso las situaciones que haya vivido y luego se hizo un gran debate entre todos hasta que se llegó un acuerdo grupal de lo que es vivir libre de acoso, basado en la comunicación asertiva.

El sentido de esta actividad era desarrollar en los estudiantes la participación activa, la integración de grupo y reforzar la comunicación asertiva, a la vez que se fomentaba el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

SESIÓN 8.- Aplicación del Cuestionario Exploración del Bullying. (Estrada, y Jaid, 2011) a modo de post-test.

Se aplicó nuevamente el cuestionario a manera de post-test a fin de contrastar con los resultados obtenidos en la aplicación del mismo cuestionario como pre-test y evaluar la eficacia de el Programa de sensibilización “Acoso Cero” aplicada y explicada en las líneas anteriores y cuyos resultados se exponen en el capítulo siguiente.

Antes de la aplicación del cuestionario se les explicó a los estudiantes que las respuestas debían estar fundamentadas o referidas a la conducta observada por sus compañeros en el lapso de los dos últimos meses, vale decir, después de la aplicación de el Programa de sensibilización “Acoso Cero”.

Es de hacer notar, que una vez finalizadas las actividades, se les informó a las estudiantes de los resultados, agradeciéndoles su participación en la realización de las mismas e invitándolas a mantener este comportamiento a lo largo de su vida de estudiante y como ciudadanos. Igualmente se le hizo saber a la Directora del plantel los resultados obtenidos, a fin de analizar las ventajas y se estudien las posibilidades de aplicarlos a otros cursos o al resto del plantel.

Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombres : QUILICHE CHATILÁN, SAMUEL
D.N.I. : 40373632
Domicilio : CPM Otuzco MC L37
Teléfono : Móvil :954408584
E-mail : shame1976@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro en Administración de la Educación.

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

QUILICHE CHATILÁN, SAMUEL

Título de la tesis:

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN "ACOSO CERO" PARA LA DISMINUCIÓN DEL BULLYING ENTRE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. N° 83004, "EX 91" DE CAJAMARCA.

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma : 
SAMUEL QUILICHE CHATILÁN

Fecha : 14-03- 2018

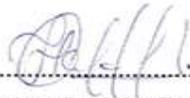
Acta de aprobación de originalidad de tesis

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Heredia Llatas Flor Delicia, docente de la Escuela de Posgrado, de la Universidad César Vallejo Chiclayo, revisora de la tesis titulada Aplicación del programa de sensibilización "acoso cero" para la disminución del bullying entre los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa, N° 83004, "Ex 91" de Cajamarca, del estudiante Quiliche Chatilan, Samuel, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 12 de marzo del 2020



Mg. Heredia Llatas Flor Delicia

DNI:41365424

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------------------

Reporte de Turnitin

Aplicación del programa de sensibilización “acoso cero” para la disminución del bullying entre los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa. N° 83004, “Ex 91” de Cajamarca.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	6%
2	repositorio.umch.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	iunaes.mx Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	gredos.usal.es Fuente de Internet	1%
7	ojs.ucvlima.edu.pe Fuente de Internet	1%

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

SAMUEL QUILICHE CHATILÁN

INFORME TÍTULADO:

Aplicación del programa de sensibilización "acoso cero" para la disminución del bullying entre los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa. N° 83004, "Ex 91" de Cajamarca.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 30/11/2018

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR UNANIMIDAD



FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO